

ANEXO III

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Impreso de solicitud para participar en las oposiciones convocadas para el acceso al Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos



Primer apellido Segundo apellido
Nombre número DNI sexo V [] M []
Fecha de nacimiento localidad provincia
Domicilio a efectos de notificación:
Calle, plaza o avenida número, localidad,
provincia, teléfono

TURNO POR EL QUE SE PRESENTA

(Táchese la casilla que corresponda)

Concurso oposición libre []
Concurso oposición restringido []

Título académico que posee
Asignatura por la que se presenta

Table with 2 columns: Forma en que abona los derechos de examen, Número de recibo. Rows include Giro telegráfico, Giro postal, Ingreso directo en.

El abajo firmante,

SOLICITA Ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, comprometiéndose, caso de superarlas, a jurar o prometer lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución.

DECLARA Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración Pública y las especialmente señaladas en la Orden de convocatoria.

En a de de 19
(lugar) (día) (mes) (año)
(Firma)

Ilmo. Sr. Director general de Personal.—Ministerio de Educación y Ciencia.
NOIA IMPORTANTE.

Adjúntese e resguardo de haber pagado los derechos de examen. Recibo expedido por la Habilitación del Ministerio o Delegación correspondiente o fotocopia compulsada del resguardo del giro telegráfico o postal. No se admitirá ninguna solicitud sin este requisito. La instancia se rellenará a máquina o en letra de imprenta

10779 ORDEN de 29 de abril de 1982 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 26 de abril y de conformidad con sus bases generales, procede proveer las vacantes correspondientes a dicho Cuerpo.

En su virtud este Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto convocar las pruebas para la provisión de 126 plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a excepción de las situadas en Cataluña (anexo II).
De estas plazas convocadas seis corresponden a oposición libre, 18 a oposición restringida y 104 a concurso-oposición restringido. No es posible hacer la reserva del libre establecida en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, por no existir suficiente número de vacantes en ninguna de las asignaturas.

Bases de la convocatoria

I. SISTEMA SELECTIVO

Los turnos de oposición libre y restringida constarán de la fase de oposición y el concurso de oposición restringido de las fases de concurso y oposición.

II. OPOSICIÓN LIBRE

1. Condiciones que deben reunir los aspirantes.

- 1.1. Ser español.
- 1.2. Tener cumplidos dieciocho años.
- 1.3. Estar en posesión o reunir las condiciones para que les pueda ser expedido alguno de los siguientes títulos:

Para las plazas que pertenezcan a la Sección Artística:

Título de Profesor de Dibujo, otorgado por una Escuela Superior de Bellas Artes (ahora Facultades de Bellas Artes).

Haber sido premiado con medalla de cualquier clase en exposiciones nacionales organizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia o las internacionales de igual naturaleza.

Haber sido pensionado por oposición en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, cumpliendo el plazo y las condiciones reglamentarias para la pensión, o haber obtenido con iguales requisitos las pensiones «Piquer» o «Conde de Cartagena».

Cuando se trate de asignaturas teóricas de la misma Sección será necesario poseer una de las condiciones citadas o el título de Licenciado en Filosofía y Letras.

Para las plazas que pertenezcan a la Sección Científica:

Título de Doctor o Licenciado en Facultad cuyos estudios se relacionen más íntimamente con los de la vacante, o los de Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico o Aparejador, Ingeniero Técnico o Perito.

Para las plazas de Derecho usual:

Título de Doctor o Licenciado en Derecho.

Para todas las plazas de las Escuelas de Cerámica podrán concurrir también quienes tengan aprobados todos los estudios reglamentarios en una Escuela Oficial de Cerámica.

1.4. No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de la docencia.

1.5. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

1.6. Comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

1.7. El cumplimiento de las anteriores condiciones se entenderá referido a la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias debiendo mantenerse las mismas hasta el momento del nombramiento.

2. Solicitudes y pago de derechos.

2.1. Forma: Los que deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia, por duplicado, conforme al modelo que se publica como anexo IV a la presente Orden.

2.2. Órgano a quien se dirigen: Las instancias, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se dirigirán a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, pudiendo ser presentadas:

- a) En el Registro General del Ministerio.
- b) En cualquier centro de los previstos en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con las condiciones señaladas en dicho precepto.

2.3. Plazo de presentación: El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

2.4. Importe de los derechos: Para poder participar en las pruebas selectivas los aspirantes deben justificar haber abonado en la Habilitación y Pagaduría del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, Madrid-14, o en las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento, la cantidad de 2.160 pesetas en concepto de derechos (160 por formación de expediente y 2.000 por derechos de examen). En todas las instancias deberá figurar el recibo de haber abonado los citados derechos o fotocopia compulsada. La Habilitación o las Direcciones Provinciales expedirán un recibo por duplicado, de los cuales uno deberá unirse a la instancia y el otro entregarse al interesado.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, habrá de ser dirigido a la Habilitación y Pagaduría del Ministerio calle Alcalá, 34, o a las Direcciones Provinciales; los aspirantes harán constar en el taloncillo destinado a dichos centros, con la mayor claridad y precisión posible, los siguientes datos:

- 1.º Nombre y apellidos.
- 2.º Asignatura.
- 3.º Cuerpo.
- 4.º Turno.

En este caso deberá unirse a la instancia de solicitudes fotocopia compulsada del resguardo de haber abonado el giro.

2.5. Defectos en las solicitudes: Si alguna de las instancias adoleciese de algún defecto se requerirá al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de quince días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos con apercibimiento de que si así no lo hiciese se archivará su instancia sin más trámite.

2.6. Errores en las solicitudes: Los errores que de hecho pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

3. Admisión de aspirantes.

3.1. Lista provisional: Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Dirección General de Personal hará pública la lista provisional de admitidos y excluidos, por asignaturas, en el «Boletín Oficial del Estado». En esta lista deberán aparecer, al menos, el nombre, apellidos y documento nacional de identidad de los aspirantes.

3.2. Reclamaciones contra la lista provisional: Contra la lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y ante la Dirección General de Personal, las reclamaciones que estimen oportunas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.3. Lista definitiva: Las reclamaciones presentadas serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, que igualmente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4. Recurso contra la lista definitiva: Contra la resolución que apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 126 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo.

4. Designación, composición y actuación de los Tribunales.

4.1. Los Tribunales que habrán de juzgar la oposición serán nombrados por Orden ministerial, una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, y estarán formados por un Presidente y cuatro Vocales, designados en la forma que determina el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969 de 27 de marzo correspondiendo desempeñar las funciones de Secretario al Profesor de más reciente nombramiento como funcionario de carrera en el Cuerpo respectivo. La Orden de nombramiento de los Tribunales se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2. Por cada Tribunal titular se designará, por igual procedimiento, un Tribunal suplente.

4.3. Abstenciones y recusaciones.

4.3.1. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.4. Constitución de los Tribunales.

4.4.1. Para la constitución de los Tribunales será precisa la asistencia del Presidente titular o, en su caso, del suplente y de los cuatro vocales, que deberán ser los titulares o, en su defecto, los suplentes. La suplencia del Presidente titular se autorizará por la Dirección General de Personal, la de los Vocales titulares por el Presidente que haya de actuar, teniendo en cuenta que deberá recaer en el Vocal suplente respectivo o, en su defecto, en los que sigan según el orden en que figuren en la disposición por la que hayan sido nombrados.

4.4.2. Salvo que concurren circunstancias excepcionales, cuya apreciación corresponderá a la Dirección General de Personal, una vez constituidos los Tribunales, sólo podrán actuar los miembros presentes en el acto de constitución, bastando con la asistencia de cuatro de ellos para la validez de las sesiones.

5. Comienzo y desarrollo de la fase de oposición.

5.1. Cuestionarios: Los cuestionarios sobre los que versará el ejercicio escrito serán los que se publican como anexo III a la presente Orden.

5.2. Con quince días de antelación, como mínimo, los Tribunales anunciarán en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes. En el mismo anuncio se señalará la fecha, hora y lugar en que se realizará el primer ejercicio.

5.3. En el mismo acto del sorteo se efectuará la presentación de los aspirantes, los cuales entregarán al Tribunal las Memorias y programas sobre los que se ha de realizar el primer ejercicio de la oposición.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio mediante llamamiento único.

5.4. Anuncios sucesivos: No será obligatoria la publicación del anuncio de celebración de los ejercicios sucesivos en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante este anuncio deberá hacerse público en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, al menos con veinticuatro horas de antelación.

5.5. Desarrollo:

Primer ejercicio.—Constará de dos partes. La primera consistirá en la exposición o defensa oral ante el Tribunal, a elección del mismo, durante media hora como mínimo, de los puntos más importantes de la Memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, que deberá ser presentada por el opositor y en unión de un programa razonado de la asignatura, entregada al Tribunal en el acto de presentación del mismo. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

La segunda parte consistirá en el desarrollo oral ante el Tribunal, durante media hora como máximo, de una lección del programa presentado por el opositor, elegida por éste entre tres sacadas a la suerte.

Segundo ejercicio.—Contestación por escrito, en el plazo de cuatro horas, a tres temas sacados a la suerte del programa de la asignatura que se publica como anexo III de esta Orden.

Tercer ejercicio.—Será de carácter práctico, quedando a juicio del Tribunal el señalamiento de su contenido, características y forma de realización, que serán hechos públicos en el mismo anuncio por el que se convoque a los opositores para el acto de presentación.

El Tribunal podrá alterar el orden de realización de los ejercicios, anunciándolo a los opositores con cuarenta y ocho horas de antelación.

5.6. Exclusión de aspirantes.

5.6.1. Si en cualquier momento de las pruebas llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluirá de la misma, previa audiencia al interesado y, en su caso, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria si se apreciara inexactitud en la declaración que formuló.

El Tribunal comunicará el mismo día la exclusión a la Dirección General de Personal.

6. Calificación.

6.1. Cada uno de los ejercicios se valorará de cero a diez puntos, siendo necesario haber obtenido cinco, como mínimo, para pasar al ejercicio siguiente.

La puntuación de cada aspirante en los ejercicios de la oposición será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros asistentes al Tribunal. Cuando entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal exista una diferencia de tres o más enteros, serán automáticamente excluidas las calificaciones máxima y mínima, hallándose la puntuación media entre las calificaciones restantes.

7. Lista de aprobados en la fase de oposición.

7.1. El Tribunal, una vez terminada la calificación de los ejercicios de la oposición, hará pública en el tablón de anuncios del local donde se haya celebrado la oposición la relación de aprobados y lo comunicará a la Dirección General de Personal. Al mismo tiempo remitirá a dicha Dirección General, a los efectos del artículo II, punto dos, de la Reglamentación General, el acta de la sesión, en la que habrán de figurar, por orden de mayor a menor puntuación, todos los aspirantes que hubiesen superado la totalidad de los ejercicios. El número de propuestos no podrá ser superior al de plazas convocadas.

8. Presentación de documentos.

8.1. Los aspirantes propuestos por el Tribunal correspondiente presentarán, en el plazo de treinta días a partir de la propuesta, en el Registro General del Ministerio o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento del Registro Civil correspondiente.
- Título académico alegado para tomar parte en la oposición o certificación académica de haber aprobado todos los estudios necesarios para su expedición, con expresión de la fecha de terminación de los mismos, así como resguardo o fotocopia compulsada del recibo acreditativo de haber realizado el pago de los correspondientes derechos, a estar en posesión de alguna de las condiciones previstas en el apartado 1.3. de esta convocatoria.
- Certificación de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de la enseñanza, expedido por alguna de las Direcciones de la Salud de las Delegaciones Territoriales de Sanidad y Seguridad Social o por los servicios correspondientes de la Generalidad de Cataluña.
- Declaración jurada de no haber sido separado del servicio en virtud de expediente disciplinario.

e) Certificación expedida por el Registro de Penados y Rebeides, justificativa de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) Quienes no sean españoles de origen, e igualmente las españolas casadas con nacionalidad de otros países, documento del Registro Civil o Consular que acredite la posesión de la nacionalidad española.

8.2. Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar en tal caso una certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, en la que se consigne de modo expreso los siguientes datos:

- Indicación del Cuerpo a que pertenece, número de Registro de Personal que en él tiene y si se encuentra en servicio activo.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Título académico que posee y su fecha de expedición.

Cuando en los certificados no puedan hacerse constar los datos señalados en el apartado c), por no obrar en los expedientes personales de los interesados, éstos deberán remitir los documentos que los acrediten.

Quienes dentro del plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, no presentasen la documentación indicada, perderán todos sus derechos, quedando anulada su actuación en la oposición, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueden incurrir por falsedad en lo declarado en su instancia.

8.3 El Ministerio de Educación y Ciencia publicará en el «Boletín Oficial del Estado», el nombramiento de funcionarios de carrera, indicando la fecha de nacimiento y número de Registro de Personal.

9. Toma de posesión.

9.1. En el plazo de un mes, a partir de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de sus cargos y cumplir con el requisito exigido en el apartado 1.6 de esta convocatoria.

III. OPOSICION RESTRINGIDA

Podrán concurrir por este turno quienes reúnan las condiciones generales y alguno de los siguientes requisitos:

1.º Ser Profesor numerario de entrada o Profesor especial de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, encontrándose en las situaciones de servicio activo, excedencia o supernumerario y de asignatura igual o análoga a la convocada, según el cuadro deanalogías de 20 de marzo de 1930 («Gaceta» del 24).

2.º Quienes reúnan conjuntamente los siguientes requisitos:

- Haber desempeñado durante tres cursos completos, como mínimo, con nombramiento otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia y con anterioridad al 25 de julio de 1963, plaza de Ayudante meritorio, encargado de curso o Profesor interino de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en enseñanza igual o análoga a la vacante a proveer.
- Encontrarse en posesión, antes de la mencionada fecha de 25 de julio de 1963, de alguno de los títulos o reunir alguna de las condiciones previstas en el Decreto de 27 de mayo de 1963 («Gaceta» del 29), especificados en el apartado 1.3 de la presente Orden.

La oposición constará de los mismos ejercicios señalados en esta Orden para el turno libre y para su calificación se seguirá el mismo sistema que para el citado turno.

Lista de aprobados. Los Tribunales elaborarán una lista de aprobados de mayor a menor puntuación con los opositores que hayan superado todos los ejercicios y que en ningún caso podrán exceder del número de plazas que les hayan sido asignadas.

IV. CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO

Las normas para este turno serán las mismas que para el turno libre, con las particularidades que a continuación se señalan:

1.º Podrán concurrir por este turno los opositores que reúnan las condiciones generales y alguno de los siguientes requisitos:

a) Hallarse prestando servicios como contratados o interinos en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuelas de Cerámica y Escuelas de Artes Aplicadas a la Restauración, a la terminación del curso 1977-78, y continuar prestando servicio como Profesores de Término en el momento de la publicación de esta convocatoria.

b) Haber prestado servicios durante un mínimo de tres cursos completos e ininterrumpidos como interinos o contratados en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuelas de Cerámica o Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración, siendo el último nombramiento o contrato de Profesor a Término.

A estos efectos será computable como completo el curso 1981-1982, siempre que el nombramiento o contrato tenga la duración del presente curso académico.

Los opositores aprobados por este turno deberán presentar fotocopia compulsada del contrato o nombramiento donde figure el número del Registro de Personal, acompañada de certificación demostrativa de que reúnen los requisitos exigidos en este apartado.

2.º Fase de concurso: En el acto de presentación ante el Tribunal, los opositores podrán alegar cuantos méritos consideren oportunos, según el anexo I a la presente convocatoria.

Para la justificación de los méritos alegados por los opositores deberán acompañar los siguientes documentos:

a) Méritos académicos: Para los que aleguen puntuación por expediente académico con nota media de notable o sobresaliente, certificación académica con expresión de las calificaciones obtenidas.

b) Servicios docentes: Certificación expedida por el Secretario del centro con el visto bueno del Director. En estas certificaciones se hará constar la duración de los servicios, así como el carácter con que se prestan.

3.º Fase de oposición: Se valorarán en esta fase los conocimientos y experiencia docente de los opositores y constará de los mismos ejercicios que para el turno libre.

V. LISTA DE APROBADOS EN CADA TRIBUNAL

Una vez finalizada la fase de oposición y efectuada la valoración de los méritos, el Tribunal confeccionará una relación ordenada de mayor a menor puntuación total, que incluya un número de aprobados igual al de plazas asignadas, con aquellos candidatos que reúnan las siguientes condiciones:

a) Haber obtenido tres puntos, como mínimo, en la fase de oposición.

b) Que la puntuación acumulada de las fases de concurso y oposición sea, al menos, de siete puntos.

c) Que esté dentro del número de plazas asignadas a cada Tribunal.

Cuando al confeccionar la lista de aprobados se produjera empate en las puntuaciones de dos o más opositores, el Tribunal resolverá el empate atendiendo al criterio de mayor edad.

VI. NORMA FINAL

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de los Tribunales, podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982 «Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores de Término y Entrada. Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

A) Fase de concurso.—Se valorarán los méritos que concurrían en los aspirantes con arreglo al siguiente baremo:

1. Titulaciones y antecedentes académicos:

1.1. Por nota media de notable en el expediente académico en la titulación alegada para ingreso en el Cuerpo: 0,50 puntos.

1.2. Por nota media de sobresaliente en el expediente académico en la titulación alegada para ingreso en el Cuerpo: 1,50 puntos.

1.3. Por cada título oficial superior no exigido para el ingreso en el Cuerpo: 0,50 puntos.

2. Servicios docentes prestados:

2.1. Por cada año completo de servicios efectivos prestados como funcionario de empleo interino o como contratado en cualquiera de los Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, salvo el presente curso: 1,00 puntos.

2.2. Por el presente curso: 2,00 puntos.

La puntuación máxima que se podrá obtener por el apartado 1, será de 2 puntos.

Por el apartado 2, podrá obtenerse hasta un máximo de 8 puntos.

B) Fase de oposición.—En esta fase se valorarán los conocimientos de los aspirantes y constará de los siguientes ejercicios:

1. Profesores de Entrada y Término:

- 1.1. Ejercicio teórico: Se calificará de 0 a 3 puntos.
- 1.2. Ejercicio práctico: Se calificará de 0 a 4 puntos.
- 1.3. Memoria: Se calificará de 0 a 3 puntos.

2. Maestros y Ayudantes de Taller:

- 2.1. Ejercicio práctico: Se calificará de 0 a 5 puntos.
- 2.2. Memoria: Se calificará de 0 a 5 puntos.

Nota.—Serán incluidos en la lista de aprobados aquellos aspirantes cuya puntuación haya sido, como mínimo, de 4 puntos en la fase de concurso y 3 puntos en la fase de oposición.

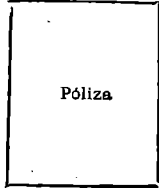
ANEXO II

Profesores de Término

	Concurso oposición restringido	Oposición restringida	Libre
<i>Asignaturas:</i>			
Dibujo Artístico	32	6	—
Dibujo Lineal	28	3	3
Derecho Usual	1	—	—
Historia del Arte	4	—	1
Modelado y Vaciado	12	3	1
Proyecto Arte Decorativo	1	1	—
Fotografía	1	—	—
Litografía	1	—	—
Composición Decorativa (pintura	1	1	—
Colorido y Procedimiento Pictóricos	1	—	—
Imaginería Castellana	1	1	—
<i>Escuela de Cerámica (Manises):</i>			
Composición Ornamental y P. Organiz. Industrial	1	1	—
Análisis de Forma y Color	1	—	—
Dibujo Artístico	1	—	—
Diseño Industrial Cerámico	1	—	—
Matemáticas	1	—	—
Análisis Químicos	1	—	—
<i>Escuela de Restauración (Madrid):</i>			
Restauración y Técnicas de Arqueología	2	—	—
Historia del Arte y de la Restauración	1	—	—
Fotografía Aplicada a la Restauración	1	—	—
Restauración y Técnica de la Pintura	1	—	—
Dibujo y Técnicas Pictóricas	1	—	—
Física y Química Aplicadas	1	—	—
Restauración y Técnicas Pictóricas	2	—	—
Arqueología	1	—	—
<i>Escuela de Cerámica (Madrid):</i>			
Cerámica Aplicada a la Decoración	1	—	—
Dibujo Lineal Aplicado a la Cerámica	1	—	—
Química Aplicada a la Cerámica	1	—	—
Modelado Aplicado a la Cerámica	1	—	—
Técnica Colorido Aplicado a la Cerámica	—	—	1
Total	104	16	6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Impreso de solicitud para participar en las oposiciones convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos



Primer apellido Segundo apellido
Nombre Número D. N. I. Sexo: V M
Fecha de nacimiento Localidad Provincia
Domicilio a efectos de notificación:
Calle, plaza o avenida, número Localidad
Provincia Teléfono

TURNO POR EL QUE SE PRESENTA
(Táchese la casilla que corresponda)

- Libre
Restringido
Concurso-oposición restringido

Título académico que posee Asignatura por la que se presenta

Table with 2 columns: Forma en que abona los derechos de examen, Número de recibo. Rows include Giro telegráfico, Giro postal, Ingreso directo en.

El abajo firmante,

SOLICITA: Ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia comprometiéndose, caso de superarla, a jurar o prometer lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución.

DECLARA Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración Pública y las especialmente señaladas en la Orden de convocatoria.

En a de de 19....
(lugar) (día) (mes) (año)
(Firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.—Ministerio de Educación y Ciencia.

NOTA IMPORTANTE: Adjuntese el resguardo de haber pagado los derechos de examen. (Recibo expedido por la Habilitación del Ministerio o Delegación correspondiente o fotocopia compulsada del resguardo del giro telegráfico o postal.) No se admitirá ninguna solicitud sin este requisito. La instancia se rellenará a máquina o en letra de imprenta.

ANEXO III

Profesores de Término

TURNO LIBRE

Cuestionario de «Dibujo lineal»

Tema 1. El dibujo lineal en las artes aplicadas: Concepto y características. Criterios de iniciación a dibujo lineal. El dibujo geométrico y la Geometría descriptiva. El dibujo técnico y el dibujo de construcción. Los proyectos en las enseñanzas de artes aplicadas.

Tema 2. La Delineación artística: Concepto y características. El dibujo lineal aplicado al diseño de interiores. El diseño industrial: Concepto, evolución y características. El diseño gráfico: Concepto, evolución y características. El dibujo lineal aplicado a los oficios artísticos.

Tema 3. Trazado de perpendiculares, división de segmentos y ángulos, construcción de paralelas y tangentes, construcción de polígonos.

Tema 4. Construcción de óvalos, ovoides, elipses, parábolas e hipérbolas, trazado de sus tangentes.

Tema 5. Construcción de espirales, espiral jónica, voluta, espiral de Arquímedes, envolvente de una circunferencia. Curvas alabeadas, construcción de cicloides, epi e hipocicloides.

Tema 6. Sistemas de representación, fundamento de cada uno de ellos, su aplicación.

Tema 7. Proyección diédrica. Representación del punto, la recta y el plano, rectas principales de un plano, problemas de incidencia e intersección.

Tema 8. Sistema diédrico. Perpendicularidad de recta y plano. Abatimientos, ángulos de una recta con los planos de proyección, ángulo de un plano con los planos de proyección, ángulo de dos rectas, ángulo de dos planos.

Tema 9. Giros y cambios de plano, objeto de los mismos. Tema 10. Representación de las figuras planas situadas en planos oblicuos a los de proyección y en otros planos.

Tema 11. Representación de la circunferencia situada en un plano oblicuo a los de proyección y en otros planos.

Tema 12. Proyección de figuras situadas en planos paralelos a la línea de tierra. Proyección de una circunferencia tangente a los planos de proyección.

Tema 13. Sección de una esfera con un plano oblicuo a los de proyección.

Tema 14. Representación de un cono y de un cilindro de revolución en un plano oblicuo a los de proyección y en otros planos.

Tema 15. Representación de un prisma y de una pirámide regular en un plano oblicuo a los de proyección y en otros planos.

Tema 16. Casos de tangencias, trazado del plano tangente que pase por un punto dado a un cono de revolución de eje oblicuo, idem a un cilindro.

Tema 17. Intersecciones de superficies cilíndricas, método general, bóveda por aristas, lunetos, intersección de cono y cilindro de revolución cuyos ejes sean oblicuos a los de proyección. Desarrollo.

Tema 18. Intersección de superficies cónicas, caso de mordedura, penetración y penetración tangencial, intersección de dos conos de revolución cuyos ejes sean oblicuos a los de proyección y la línea que une sus vértices tenga sus trazas fuera de los límites del dibujo.

Tema 19. Intersección entre prisma y pirámide cuyos ejes sean oblicuos a los de proyección, desarrollo.

Tema 20. Sección plana de un cono de revolución cuyo eje sea oblicuo a los de proyección, distintos casos.

Tema 21. Hélice, helicoides de plano y cono director. Aplicación a la escalera y tornillos.

Tema 22. Superficies alabeadas. Representación del paraboloides elíptico de dos hojas e hiperbólico. Sección plana y tangencia de un punto.

Tema 23. Superficies alabeadas. Representación del hiperboloides de sección plana y tangencia de un punto.

Tema 24. Cuádricas regladas que contiene un cuadrilátero alabeado, cuádricas elípticas e hiperbólicas.

Tema 25. Proyección axonométrica. Consideraciones fundamentales sobre axonometría, diferentes axonometrías y sus aplicaciones. Dadas las escalas axonométricas, determinar las direcciones de los ejes.

Tema 26. Sistema axonométrico. Representación del punto de la recta y del plano, problema de incidencia e intersección. Caso particular de axonometría oblicua: Perspectiva caballera.

Tema 27. Teoría de sombras. Sombras propia y arrojada de la esfera y propia del nicho esférico.

Tema 28. Teoría de sombras. Sombras propia y arrojada del prisma, pirámide, cono y cilindro.

Tema 29. Teoría de sombras. Puntos y líneas brillantes, cilindros, conos y esfera. Sombras propias y arrojadas de un cono de revolución apoyado en el geometral, considerando el punto de luz en diversas posiciones, líneas brillantes.

Tema 30. Planos acotados. Representación del punto, recta y plano, representaciones topográficas. Curvas de nivel, secciones y perfiles, crestas, vaguadas y líneas de máxima pendiente y de pendiente uniforme.

Tema 31. Proyección gnomónica. Fundamentos, reloj de sol.

Tema 32. Proyección central o cónica. Representación del punto, la recta y el plano. Perspectiva lineal. Finalidad y fundamento. Elección del punto de vista y del plano del cuadro.

Tema 33. Proyección central. Representación de figuras contenidas en el plano geometral.

Tema 34. Perspectiva de un cubo dada su diagonal en el espacio.

Tema 35. Perspectiva de una pirámide y de un prisma regular.

Tema 36. Perspectiva de una esfera.

Tema 37. Perspectiva de un cono y de un cilindro de revolución.

Tema 38. Perspectiva de un cilindro y de un cono de revolución cuyos ejes sean oblicuos al plano del cuadro.

Tema 39. Perspectivas de un cubo cuya base esté situada sobre un plano oblicuo con respecto a los planos de proyección.

Tema 40. Perspectiva de un cono y de un cilindro de revolución cuya base esté situada sobre un plano oblicuo con respecto a los de proyección.

Tema 41. Perspectiva de una rampa rectangular situada oblicuamente con respecto a los dos planos, aplicación al trazado de escaleras.

Tema 42. Perspectiva de una escalera de caracol.

Tema 43. Perspectiva de un toro.

Tema 44. Perspectiva de nicho esférico.

Tema 45. Perspectiva de una bóveda de cañón con luneto circular en su punto medio.

Tema 46. Perspectiva de la bóveda por aristas.

Tema 47. Casos de perspectiva en el que un plano pasando por la línea de tierra es oblicua al del cuadro teniendo un punto límite las proyecciones de las perspectivas al mismo. Representación de poliedros y figuras de revolución descansando sobre dicho plano.

Tema 48. Restitución de perspectivas.

Tema 49. Dado un plano oblicuo a los geometral y del cuadro, cuya traza con el plano del cuadro sea oblicua a la línea de tierra, determinar el punto límite de las rectas perpendiculares al mismo.

Tema 50. Normalización, clasificación decimal, normas UNE, otras normas, formatos de los dibujos, disposición de las proyecciones, disposición del dibujo y de las rotulaciones de los planos. Plano de conjunto, subconjuntos, despieces y listas de piezas.

Tema 51. Secciones y roturas. Indicaciones convencionales acotado de los dibujos, normas de acotación, escalas, escalas normalizadas.

Tema 52. Asperza superficial, signos establecidos, chaflandes y redondeados, moleteados, conicidad e inclinaciones. Diseño de piezas fundidas forjadas y trabajadas por máquinas herramientas. Tolerancia de trabajo, medida nominal, tolerancia, diferencias, tipos de ajuste, indicaciones de las tolerancias en los dibujos, influencia del sistema de acotación sobre las tolerancias de conjunto.

Tema 53. Uniones fijas por remachado y soldadura, tipos de remaches, designación y normas, clasificación de las solda-

ras, representación y designaciones de las soldaduras de los dibujos.

Tema 54. Roscas, sus tipos, designación de las roscas en los dibujos.

Tema 55. Estereonomía. Aparejos de muros de sillería, muros en esviaje o en talud, encuentros de muros, Dinteles y arcos. Arcos simples y compuestos, arcos de varios centros, denominación y despiece.

Tema 56. Estereotomía. Bóveda esférica y nicho esférico. Bóveda por arista y en rincón del claustro. Despiece de ellas.

Tema 57. Trazado de escaleras en sus diversas clases. Escaleras compensadas, representación y trazado.

Tema 58. Muros, diversas clases según los materiales y por su función. Cubiertas y bóvedas de empuje y laminares.

Tema 59. Estructuras modernas, vigas, soportes y forjados de piso en hormigón armado y hierro.

Tema 60. Egipto, Siria, Hitita, Caldea y Persia: Templos, monumentos y artes aplicadas. Elementos de ornamentación.

Tema 61. Grecia: Templos, monumentos y artes aplicadas. Arquitectura del segundo milenio. Los estilos geométrico y arcaico. La época clásica. El helenismo. Elementos de ornamentación.

Tema 62. Roma: Templos, monumentos y artes aplicadas. Arquitectura en la República y en el Impero. La ciudad romana. Arquitectura paleocristiana: Basílicas y elementos de ornamentación.

Tema 63. Bizancio: Arquitectura, elementos de ornamentación y artes aplicadas. La ornamentación bárbara. La arquitectura del primer arte medieval.

Tema 64. El románico: Arquitectura religiosa y civil. Concepto, características y elementos de ornamentación. Artes aplicadas.

Tema 65. La transición del románico al gótico: Evolución y características. La arquitectura cisterciense. El arte árabe: Arquitectura, elementos de ornamentación y artes aplicadas.

Tema 66. El gótico: Arquitectura religiosa y civil. Concepto, características y elementos de ornamentación. Artes aplicadas.

Tema 67. El Renacimiento y el Manierismo: Arquitectura. Concepto, características y elementos de ornamentación. Artes aplicadas.

Tema 68. Arquitectura precolombina: Características y elementos de ornamentación. Arquitectura colonial y arquitectura popular española: Concepto, características y elementos de ornamentación.

Tema 69. El Barroco: Arquitectura, concepto, características y elementos de ornamentación. Los jardines y los muebles.

Tema 70. La arquitectura española desde el siglo XVIII. Villanueva, Gaudí. Arquitectura contemporánea. Elementos de ornamentación y artes aplicadas.

Tema 71. La arquitectura de estilo de los siglos XIX y XX. La introducción del hierro y del acero en la arquitectura. El Racionalismo. Gropius, la Bauhaus, el Gatepac. Elementos de ornamentación y artes aplicadas.

Tema 72. Artes aplicadas incorporadas al proceso arquitectónico: Criterios y evolución. La escultura. La pintura mural. El mosaico. Los vitrales. La cerámica.

Tema 73. La influencia de la industrialización en la arquitectura. El urbanismo. Las grandes obras públicas. El paisajismo. Tendencias actuales en el diseño de jardines y parques. La conservación y restauración arquitectónica: Concepto y criterios.

Tema 74. La educación del ciudadano en la Constitución de 1978. La administración educativa en España. Antecedentes y organización. Las Escuelas de AA. y OA: Origen, evolución y organización actual.

Tema 75. Los funcionarios públicos: Concepto y evolución, derechos, deberes e incompatibilidades. La responsabilidad de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. Los funcionarios docentes. Cuerpos docentes de las Escuelas de AA. y OA.

Questionario de «Historia del Arte»

- Tema 1. Evolución del concepto de Historia del Arte.
- Tema 2. El arte prehistórico.
- Tema 3. El arte del antiguo Egipto.
- Tema 4. El arte de las civilizaciones mesopotámicas.
- Tema 5. El arte en Grecia: Arquitectura, escultura y pintura.
- Tema 6. El arte en Roma: Arquitectura, escultura y pintura.
- Tema 7. El arte ibérico. Las colonizaciones en España.
- Tema 8. El arte bizantino.
- Tema 9. El arte prerrománico español.
- Tema 10. El arte musulmán fuera de España. Orígenes y evolución.
- Tema 11. El arte musulmán en España.
- Tema 12. El arte mudéjar.
- Tema 13. La arquitectura y escultura románica europea.
- Tema 14. La arquitectura y escultura románica española.
- Tema 15. La pintura románica.
- Tema 16. La arquitectura y escultura gótica europea.
- Tema 17. La arquitectura y escultura gótica española.
- Tema 18. Los pintores trecentistas italianos.
- Tema 19. La pintura flamenca en el siglo XV.
- Tema 20. La pintura gótica española.
- Tema 21. La pintura italiana del siglo XV.
- Tema 22. La arquitectura y escultura italianas del siglo XV.
- Tema 23. La arquitectura y escultura italianas del siglo XVI.

- Tema 24. La pintura italiana del siglo XVI.
 Tema 25. Arquitectura y escultura renacentista española.
 Tema 26. La pintura española del siglo XVI. El Greco.
 Tema 27. El Renacimiento en Francia.
 Tema 28. El Barroco en Italia.
 Tema 29. Pintura de los Países Bajos en el siglo XVII.
 Tema 30. Arquitectura española del siglo XVII.
 Tema 31. Castilla y Andalucía en la escultura barroca.
 Tema 32. Arte precolombino y arte colonial.
 Tema 33. Escuela valenciana de pintura en el siglo XVII.
 Tema 34. Velázquez.
 Tema 35. Escuela sevillana de Pintura en el siglo XVII.
 Tema 36. Arquitectura española en el siglo XVIII.
 Tema 37. La pintura española en el siglo XVIII. Goya.
 Tema 38. El neoclasicismo y el romanticismo en la pintura europea.
 Tema 39. El realismo y el impresionismo en pintura.
 Tema 40. La pintura desde el post-impresionismo hasta hoy.
 Tema 41. La arquitectura española en los siglos XIX y XX.
 Tema 42. Las artes aplicadas en Egipto.
 Tema 43. Las artes aplicadas en Mesopotamia, Persia e Hitita.
 Tema 44. Las artes aplicadas del mundo prehelénico.
 Tema 45. Decoración y cerámica en Grecia.
 Tema 46. Cerámica y decoración en Roma.
 Tema 47. Orfebrería, metales, mosaicos y vidrios en Roma.
 Tema 48. Artes aplicadas cristianas. La decoración en las catacumbas. El mosaico. Arte copto. Tejidos y orfebrería sasánidas.
 Tema 49. Bizancio: Mosaicos, orfebrería y artes textiles.
 Tema 50. Bizancio: Esmaltes y marfiles.
 Tema 51. Artes aplicadas del Extremo Oriente.
 Tema 52. Artes aplicadas prerrománicas. Miniatura y orfebrería.
 Tema 53. La cerámica árabe e hispano-musulmana.
 Tema 54. Las artes textiles musulmanas y las artes árabes del metal.
 Tema 55. El mudéjar en las artes aplicadas españolas.
 Tema 56. El mundo románico: Marfiles, miniaturas, metales, vidrieras.
 Tema 57. Esmaltes y orfebrerías románicas.
 Tema 58. El gótico: metales, orfebrería y vitrales.
 Tema 59. Artes textiles góticas. La miniatura del siglo XIII al XVI.
 Tema 60. Historia del traje medieval.
 Tema 61. Mobiliario renacentista en los diversos países.
 Tema 62. Cerámica y artes textiles renacentistas.
 Tema 63. Orfebrería y joyería españolas del Renacimiento.
 Tema 64. El grabado del Renacimiento.
 Tema 65. Las diversas tendencias decorativas del Barroco.
 Tema 66. Estilos de mueble barroco, en especial en Inglaterra y Francia.
 Tema 67. Artes textiles barrocas: Tapicería francesa y española.
 Tema 68. La porcelana en las manufacturas europeas.
 Tema 69. Historia del traje en el Renacimiento, en el Barroco y en el siglo XI.
 Tema 70. Marfiles y azabaches en España. Los vidrios españoles.
 Tema 71. El grabado español desde el post-renacimiento.
 Tema 72. Principales artes aplicadas del neoclasicismo: Mobiliario y decoración.
 Tema 73. Tendencias decorativas actuales.
 Tema 74. La educación del ciudadano en la Constitución Española de 1978. La administración educativa en España: Antecedentes y organización. Las enseñanzas de artes aplicadas: Origen, evolución y organización.
 Tema 75. Los funcionarios públicos: Concepto y evolución. Derechos, deberes e incompatibilidades. La responsabilidad de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. Los funcionarios docentes. Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Questionario de «Modelado y vaciado»

- Tema 1. Primeras manifestaciones artísticas del hombre.
 Tema 2. El arte prehistórico en España.
 Tema 3. Arte sumerio. Arte hitita.
 Tema 4. La escultura caldeo-asiria.
 Tema 5. Concepto de la escultura egipcia.
 Tema 6. El relieve en la escultura egipcia.
 Tema 7. La Grecia arcaica.
 Tema 8. La Grecia del Siglo de Oro.
 Tema 9. Fidias.
 Tema 10. Integración de la escultura griega en su propia arquitectura.
 Tema 11. Escultura etrusca y romana.
 Tema 12. La escultura griega y la escultura romana en España.
 Tema 13. Tarragona y Lérica.
 Tema 14. Las primeras manifestaciones cristianas en la escultura.
 Tema 15. Las primitivas basílicas cristianas.
 Tema 16. Arte prerrománico, arquitectura y escultura.
 Tema 17. Arte románico.
 Tema 18. El arte románico en Italia y Francia.
 Tema 19. La arquitectura románica en España.

- Tema 20. La escultura románica en España.
 Tema 21. Los capiteles románicos.
 Tema 22. El Pórtico de la Gloria. Santo Domingo de Silos. San Isidoro de León.
 Tema 23. Santa María de Poblet. Damián Forment.
 Tema 24. Evolución del románico al gótico.
 Tema 25. Arte gótico.
 Tema 26. El arte gótico en Europa.
 Tema 27. Arquitectura gótica en España.
 Tema 28. Escultura gótica en España.
 Tema 29. Estudio comparativo entre el arte románico y el arte gótico.
 Tema 30. La escultura gótica como elemento decorativo.
 Tema 31. Catedrales de Burgos, León y Toledo.
 Tema 32. El arte árabe y su repercusión en el arte cristiano.
 Tema 33. Importancia de lo decorativo en el arte árabe.
 Tema 34. Las artes aplicadas en la Edad Media.
 Tema 35. La escuela pisana de escultura.
 Tema 36. El Quattrocento.
 Tema 37. El Renacimiento, motivaciones.
 Tema 38. Donatello.
 Tema 39. Miguel Ángel.
 Tema 40. La Arquitectura renacentista.
 Tema 41. La escultura renacentista en Italia.
 Tema 42. La escultura renacentista en España.
 Tema 43. Berruguete y su influencia italiana.
 Tema 44. Escultores castellanos del Renacimiento.
 Tema 45. Las artes aplicadas en el Renacimiento.
 Tema 46. Escuelas de escultores formadas en España a raíz del Renacimiento.
 Tema 47. La escultura policroma, procedimientos técnicos.
 Tema 48. La escultura en madera y piedra en el Renacimiento, los distintos conceptos.
 Tema 49. Diferencias entre la escultura policroma castellana y andaluza.
 Tema 50. Gregorio Hernández.
 Tema 51. Martínez Montañés.
 Tema 52. Alonso Cano.
 Tema 53. El arte barroco su sentido universal.
 Tema 54. Arquitectura barroca.
 Tema 55. Escultura barroca.
 Tema 56. El barroco en Italia.
 Tema 57. Bernini, Borromini.
 Tema 58. El arte barroco en España.
 Tema 59. Las artes aplicadas en el barroco.
 Tema 60. La escultura neoclásica.
 Tema 61. Arte moderno. Rodin, Benlliure.
 Tema 62. Influencia de Rodin en la escultura moderna.
 Tema 63. Influencias orientales en la escultura moderna.
 Tema 64. Iniciadores de las distintas tendencias de la escultura actual.
 Tema 65. Procedimientos y materiales empleados en la escultura.
 Tema 66. La perspectiva en la decoración.
 Tema 67. Procedimientos de perspectiva.
 Tema 68. La cerámica.
 Tema 69. Orígenes y desarrollo de la cerámica en España.
 Tema 70. Alfarerías y cerámicas populares.
 Tema 71. Los hierros artísticos en España.
 Tema 72. Vidriería artística. Vitrales.
 Tema 73. Joyería y orfebrería en España.
 Tema 74. La educación del ciudadano en la Constitución de 1978. La administración educativa en España, antecedentes y organización. Las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas: Origen, evolución y organización actual.
 Tema 75. Los funcionarios públicos: Concepto y evolución. Derechos, deberes e incompatibilidades. La responsabilidad de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. Los funcionarios docentes. Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

TURNO RESTRINGIDO

Questionario de «Dibujo artístico»

- Tema 1. Concepto general del dibujo. Dibujo de línea. Dibujo de mancha.
 Tema 2. Objetivos del dibujo. Dibujo mimético. Dibujo creativo. Dibujo como investigación. Dibujo informativo.
 Tema 3. Técnicas del dibujo. Concepto y evolución.
 Tema 4. El dibujo como origen de la forma espacial. El diseño.
 Tema 5. El dibujo en los grandes maestros: Holbein, Durero, Rembrandt.
 Tema 6. El dibujo en los grandes maestros: Rafael, Miguel Ángel y Leonardo.
 Tema 7. El dibujo en los grandes maestros españoles: Velázquez, Goya, Sorolla y Picasso.
 Tema 8. La pintura como línea. La pintura como mancha. Técnicas y procedimientos pictóricos y su evolución.
 Tema 9. El artista y la sociedad y sus relaciones a través de la historia.
 Tema 10. Evolución del concepto de artista. Gremio, taller y escuela.

Tema 11. El arte en Egipto y pueblos mesopotámicos. Características esenciales. Artes aplicadas en Egipto y Mesopotamia.

Tema 12. El arte en Grecia. Artes aplicadas en Grecia.

Tema 13. El arte en Roma. Conceptos y estilos de su decoración. La pintura mural y sus procedimientos. Pompeya. Artes aplicadas en Roma.

Tema 14. El arte bizantino. Artes aplicadas en Bizancio.

Tema 15. El arte románico. Artes aplicadas del románico.

Tema 16. El arte árabe. Características del arte árabe en España. Artes aplicadas hispano-árabes.

Tema 17. El arte gótico. Artes aplicadas del gótico.

Tema 18. El arte del Renacimiento en Italia. Artes aplicadas del Renacimiento.

Tema 19. El arte del siglo XVI en España. Artes aplicadas del siglo XVI en España.

Tema 20. El arte barroco. Artes aplicadas del barroco.

Tema 21. El estilo neoclásico. Concepto del romanticismo. El historicismo en el arte. Las artes aplicadas en el siglo XIX.

Tema 22. El mueble actual. Analogías y diferencias con las épocas más características y su evolución. Materiales y técnicas de su diseño. La vidriera actual: Sus técnicas. Relación con otras épocas. Evolución de las artes del vidrio en España. Los centros de producción más importantes de la Europa actual.

Tema 23. Las artes del hierro en la actualidad. Concepto, formas y técnicas en relación con los estilos del Renacimiento y del Barroco en España. La orfebrería actual. Conceptos, formas, técnicas y materiales. Relación con otras épocas. Los esmaltes actuales. Concepto, técnicas y materiales. Relación con épocas anteriores.

Tema 24. Las artes textiles en la España actual. La alfombra en la decoración: Técnicas. Estilos orientales. La alfombra popular española. El tapiz actual. Concepto y técnicas en comparación con otros estilos. Aplicación moderna del batik. El diseño de figurines.

Tema 25. El mosaico en la decoración actual. Técnicas y materiales. Comparación con los mosaicos de Roma y Bizancio. Desarrollo de la cerámica actual. Concepto, técnicas y materiales. El azulejo en la decoración.

Tema 26. Las artes gráficas en la actualidad. Aplicación de las diferentes técnicas según su destino. El grabado, la litografía, la xilografía y la serigrafía en relación con el dibujo publicitario actual.

Tema 27. Concepto del dibujo publicitario actual. Técnicas del cartel. Tintas planas. La tricromía y la cuatricromía. Procedimientos offset. Técnicas y procedimientos de la ilustración actual. Sistemas de reproducción.

Tema 28. Las artes del libro. La encuadernación en Italia, Francia y Alemania. La encuadernación musulmana y española. Concepto de la encuadernación actual.

Tema 29. Fundamentos, ejes y escalas. Perspectiva axonométrica de un prisma hexagonal.

Tema 30. Perspectiva axométrica de un cubo dada la longitud de su diagonal, indicando los coeficientes de reducción de los ejes.

Tema 31. Elementos básicos de la perspectiva cónica. Perspectiva de una pirámide de base pentagonal regular.

Tema 32. Perspectiva de un cilindro con una generatriz apoyada en el plano horizontal.

Tema 33. Perspectiva central y su aplicación. Aplicación a una bóveda en rincón de claustro.

Tema 34. Perspectiva de planos inclinados y su aplicación a la perspectiva de una escalera.

Tema 35. Perspectiva oblicua de un prisma recto de base rectangular, cuando uno de los puntos de fuga queda fuera de los límites del dibujo.

Cuestionarios de «Proyecto de arte decorativo»

Tema 1. Concepto, contenido y evolución de lo decorativo.

Tema 2. Fases del proyecto de arte decorativo. Fases de la realización del proyecto. El taller.

Tema 3. Elementos estéticos comunes a todo proyecto de arte decorativo. Color. Forma. Materia. Función.

Tema 4. La inserción del arte decorativo en las artes aplicadas.

Tema 5. El arte en Grecia. Características de sus períodos. La pintura mural. La decoración en la casa. Estilos arquitectónicos. Artes aplicadas en Grecia.

Tema 6. El arte en Roma. Conceptos y estilos de su decoración. La pintura mural y sus procedimientos. Pompeya. La arquitectura romana. El arte romano en España. Artes aplicadas en Roma.

Tema 7. El arte románico, la pintura, la escultura y la arquitectura. Artes aplicadas en el románico.

Tema 8. El arte árabe. Características del arte árabe en España. Concepto de su decoración e influencia en el arte mudéjar y épocas posteriores. Artes aplicadas hispano-árabes.

Tema 9. El arte gótico. Características de la pintura, la escultura y la arquitectura. Artes aplicadas en el Gótico.

Tema 10. El Renacimiento. Características de su pintura, arquitectura y escultura. Artes aplicadas en el Renacimiento.

Tema 11. El arte barroco. Arquitectura, escultura y pintura. Concepto de la decoración. Artes aplicadas en el barroco.

Tema 12. El estilo neoclásico. Concepto del romanticismo. El historicismo en el arte. Artes aplicadas en el XIX.

Tema 13. El impresionismo: Sus orígenes. El postimpresionismo. Procedimientos pictóricos y nuevos materiales. Influencia y relación con artes aplicadas.

Tema 14. La arquitectura del siglo XX. El racionalismo. Gropius, la Bauhaus, el Gatepac. Elementos de ornamentación y artes aplicadas.

Tema 15. La influencia de la industrialización en las artes aplicadas.

Tema 16. Artes aplicadas y entorno humano. El paisajismo. Tendencias actuales en el diseño de jardines y parques. La conservación y restauración actual: concepto y criterios.

Tema 17. Concepto de la decoración actual. Tendencias predominantes en el mundo. Técnicas y materiales nuevos, aplicados en la decoración.

Tema 18. El mueble actual. Materiales y técnicas de su diseño. Las artes textiles actuales. La alfombra en la decoración: Técnicas. Estilos orientales. La alfombra popular española. El tapiz actual. El diseño de figurines en la actualidad.

Tema 19. La vidriera actual, sus técnicas. El mosaico en la decoración actual. Técnicas y materiales. Los nuevos materiales en la pintura mural actual. Concepto de la decoración mural de nuestro tiempo.

Tema 20. Las artes del hierro en la actualidad. Concepto, formas y técnicas. La orfebrería actual. Concepto, formas, técnicas y materiales. Las artes del cuero en la decoración actual. Épocas y estilos de mayor esplendor en España.

Tema 21. Las artes gráficas en la actualidad. Aplicación de las diferentes técnicas según su destino. El grabado. La litografía, la xilografía. Técnicas y materiales. Técnicas y procedimientos de la ilustración actual. Sistemas de reproducción.

Tema 22. Las artes aplicadas en la actualidad en España. El diseño industrial: Evolución, desarrollo y técnicas. Su expansión.

Tema 23. El dibujo como origen de la forma espacial. El diseño.

Tema 24. El artista y la sociedad y sus relaciones a través de la historia. Evolución del concepto de artista. Gremio, taller y escuela.

Tema 25. La sección áurea y su aplicación en la composición artística. El módulo y su transcendencia en las artes aplicadas. Rotulación según normas DIN y modernos métodos de rotulación.

Tema 26. Fundamentos del sistema diédrico. Verdadera magnitud de segmento en posición general y de un segmento perpendicular a la línea de tierra y oblicuo a dos planos de proyección.

Tema 27. Fundamentos, ejes y escalas. Perspectiva axonométrica de un cubo dada la longitud de su diagonal, indicando los coeficientes de reducción de los ejes.

Tema 28. Elementos básicos de la perspectiva cónica. Perspectiva de una pirámide de base pentagonal regular.

Tema 29. La línea del horizonte en posiciones distintas. Aplicación a una perspectiva de un toro. El punto de vista. Su uso y transcendencia en la colocación. Aplicación a una base ática.

Tema 30. Perspectiva central y su aplicación. Aplicación a una bóveda en rincón de claustro.

Tema 31. La perspectiva oblicua y sus ventajas. Aplicación a una bóveda por arista.

Tema 32. Perspectiva de planos inclinados y su aplicación a la perspectiva de una escalera.

Tema 33. Materiales. El acero: Concepto y tipos. Aceros en la decoración. Tipos de uniones. Materiales. El yeso: Concepto. Forma de empleo. Materiales cerámicos: Concepto. Tipos y formas de empleo.

Tema 34. Materiales. La madera: Tipos. Propiedades y utilización. Materiales. El vidrio: Tipos. Propiedades y utilización.

Tema 35. Materiales. El plástico: Tipos. Propiedades y utilización. Materiales líticos. Los prefabricados. Metales no ferreos. Aplicaciones.

Cuestionario de «Litografía»

Tema 1. La imagen impresa. Función y lenguaje de la estampa. La estampa frente a la imagen industrializada.

Tema 2. La ilustración en el libro: Concepto y características.

Tema 3. El grabado. Concepto y clasificación. Normas internacionales sobre estampación.

Tema 4. El grabado en China y Japón: Características, técnicas y escuelas más importantes.

Tema 5. El grabado en la Edad Media. Orfebres, xilógrafos y burilistas. Los naipes y las estampas sueltas.

Tema 6. El grabado como génesis de la imprenta. Gutenberg y Schoffer.

Tema 7. Xilografía. Orígenes y evolución. Aplicación de la xilografía a la ilustración del libro.

Tema 8. Técnicas de grabado xilográfico. Grabado al hilo y a testa.

Tema 9. Xilografía en color. Contrapruebas. Registros y estampación.

Tema 10. Prensa, materiales, instrumentos, tintas y papel utilizados en el procedimiento xilográfico.

Tema 11. El grabado xilográfico en España en los siglos XV y XVI. Talleres de Cataluña, Valencia, Aragón y Castilla.

Tema 12. La xilografía contemporánea. Innovaciones, técnicas. Resurgimiento del grabado en madera. Artistas más importantes.

Tema 13. El grabado en hueco o calcográfico. Antecedentes e historia del mismo.

Tema 14. Técnicas calcográficas directas: Butil, punta seca, manera negra y criblé. Técnicas calcográficas indirectas: aguafuerte, barniz blando, aguainta.

Tema 15. Estampación a uno o más colores y sus distintos procedimientos. Sistemas de registro.

Tema 16. Prensas. Soportes. Barnices y ácidos. Tintas y papeles. Características. Acerado de planchas.

Tema 17. Dürero, Raimondi, Rembrandt, Piranesi.

Tema 18. Goya, Fortuny, Alenza, Picasso.

Tema 19. La obra gráfica en el siglo XX. Artistas destacados. Tendencias actuales.

Tema 20. La litografía. Senefelder. Historia y evolución. Importancia del nuevo medio de impresión.

Tema 21. La litografía en España. Su introducción y expansión. El Real establecimiento litográfico.

Tema 22. Técnicas de la litografía. El dibujo a lápiz, a tinta y lavado. Materiales: Utilización y composición química de los mismos.

Tema 23. Otras técnicas de la litografía. El grabado litográfico y litografía a la manera negra.

Tema 24. El papel reporter. Características y composición. Reportado sobre la piedra y reportado de piedra a piedra. La tinta de reportar.

Tema 25. La piedra litográfica. Propiedades físicas y químicas. Graneado. Preparación y acidulación. Correcciones y borrado en el dibujo.

Tema 26. Litografía sobre planchas metálicas. Propiedades del zinc y del aluminio. Graneado. Procesado de las planchas. Corrección y añadidos en el trabajo.

Tema 27. La litografía policroma. Separación de colores. Transferecias y registros.

Tema 28. Estampación litográfica. Prensa, papeles y tintas. Sus características.

Tema 29. El papel. Historia. Materias primas. Fabricación. Clases y formatos. Marcas de agua.

Tema 30. Tintas. Composición de las tintas. Características según los distintos sistemas de impresión.

Tema 31. Procedimientos de impresión. Relieve. Hueco. Plano y estarcido. Características generales de cada uno.

Tema 32. Métodos fotomecánicos. Fotograbado y fotolitografía.

Tema 33. Fotograbado de línea y retícula. Reproducción de colores: Tricromía y cuatricromía.

Tema 34. Heliograbado y fototipia.

Tema 35. La calcografía nacional.

Cuestionario de «Modelado y vaciado»

Tema 1. El arte prehistórico.

Tema 2. Arte sumerio. Arte hitita.

Tema 3. La escultura caldeo-asiria.

Tema 4. La escultura egipcia. El relieve.

Tema 5. La escultura griega: Epoca arcaica. Fidias. Praxiteles.

Tema 6. Esculturas etrusca y romana.

Tema 7. La escultura griega y la escultura romana en España.

Tema 8. Las primeras manifestaciones cristianas en la escultura.

Tema 9. Arte prerrománico, arquitectura y escultura.

Tema 10. Arte románico. Características generales.

Tema 11. La escultura románica. El Pórtico de la Gloria. Santo Domingo de Silos. San Isidoro de León. Santa María de Poblet. Damián Forment.

Tema 12. Arte gótico. Características generales.

Tema 13. Escultura gótica en España.

Tema 14. La escultura gótica como elemento decorativo. Catedrales de Burgos, León y Toledo.

Tema 15. El arte árabe y su repercusión en el arte cristiano. Importancia de lo decorativo en el arte árabe.

Tema 16. Las artes aplicadas en la Edad Media.

Tema 17. El Quattrocento.

Tema 18. El Renacimiento, motivaciones. Características generales.

Tema 19. La escultura renacentista italiana. Donatello. Miguel Ángel.

Tema 20. La escultura renacentista en España.

Tema 21. Escultores castellanos del Renacimiento. Berruguete y su influencia italiana.

Tema 22. Las Artes aplicadas en el Renacimiento.

Tema 23. La escultura policroma, procedimientos técnicos.

Tema 24. La escultura en madera y piedra en el Renacimiento, los distintos conceptos.

Tema 25. Gregorio Hernández Martínez Montañés. Alonso Cano.

Tema 26. El arte barroco. Características generales. Escultura barroca.

Tema 27. El barroco en Italia. Bernini. Borromini.

Tema 28. El arte barroco en España. La escultura barroca española.

Tema 29. La escultura neoclásica.

Tema 30. Arte moderno. Rodin. Benlure.

Tema 31. Iniciadores de las distintas tendencias de la escultura actual.

Tema 32. Procedimientos y materiales empleados en la escultura.

Tema 33. Procedimientos de perspectiva.

Tema 34. La cerámica. Orígenes y desarrollo de la cerámica en España. Alfarerías y cerámicas populares.

Tema 35. Los hierros artísticos en España. Vidriería artística. Vitrales. Joyería y orfebrería en España.

Cuestionario de «Historia del arte»

Tema 1. Concepto de la Historia del arte. El arte prehistórico. La cerámica, los marfiles y los metales.

Tema 2. El arte del antiguo Egipto. Arquitectura, escultura, pintura, mueble, cerámica, vidrios, esmaltes, metales, artes textiles e indumentaria.

Tema 3. El arte de las civilizaciones Mesopotámicas. Artes mayores y aplicadas.

Tema 4. El arte prehelénico: Arquitectura, escultura, pintura, cerámica, orfebrería, metales, indumentaria.

Tema 5. El arte en Grecia: Arquitectura, escultura y pintura. Artes aplicadas: Mueble, cerámica, metales, orfebrería, vidrios, textiles e indumentaria.

Tema 6. El arte en Roma: Arquitectura, escultura, pintura y decoración. Las artes aplicadas en Roma: Muebles, cerámica, vidrios, metales, indumentaria.

Tema 7. El arte ibérico. Las colonizaciones en España. Cerámica ibérica. La orfebrería y los metales.

Tema 8. El arte paleocristiano. Artes aplicadas cristianas, la decoración de las Catacumbas. El arte Copto.

Tema 9. El arte bizantino. Las artes aplicadas bizantinas: Mosaico, orfebrería, esmaltes, marfiles, artes textiles.

Tema 10. El arte prerrománico español. Artes aplicadas prerrománicas: Miniatura y orfebrería.

Tema 11. El arte musulmán fuera de España: Orígenes y evolución. Los temas decorativos musulmanes.

Tema 12. El arte musulmán en España. Los metales, los textiles y la cerámica hispano-musulmana.

Tema 13. El arte mudéjar. Las artes aplicadas: Cerámica, techumbres, metales, cueros, artes textiles.

Tema 14. La arquitectura y la escultura románica europea.

Tema 15. La arquitectura y la escultura románica española.

Tema 16. La pintura románica.

Tema 17. Las artes aplicadas del románico: Mueble, marfiles, miniaturas, metales, esmaltes y orfebrería.

Tema 18. La arquitectura y escultura gótica europea.

Tema 19. La arquitectura y escultura gótica española.

Tema 20. Los pintores trecentistas italianos. La pintura gótica española.

Tema 21. La pintura flamenca e italiana en el siglo XV.

Tema 22. Las artes aplicadas góticas: Metales, orfebrería, vitrales, miniatura, mueble, artes textiles. El traje medieval.

Tema 23. La arquitectura y la escultura italianas de los siglos XV y XVI.

Tema 24. La arquitectura y la escultura del Renacimiento en España.

Tema 25. La pintura italiana de los siglos XV y XVI.

Tema 26. La pintura del Renacimiento en Europa. España: El Greco.

Tema 27. Las artes aplicadas del Renacimiento: Mueble, cerámica, orfebrería, rejería, metales, grabados, textiles e indumentaria.

Tema 28. El barroco en Italia. Arquitectura, escultura y pintura.

Tema 29. El barroco en el resto de Europa. La pintura del siglo XVII en los Países Bajos.

Tema 30. El barroco en España: Arquitectura y escultura.

Tema 31. La pintura barroca española.

Tema 32. Las artes aplicadas del barroco: Mueble, decoración porcelana, grabado, textiles, indumentaria.

Tema 33. El Neoclasicismo: Arquitectura, escultura, pintura, mobiliario y decoración. El romanticismo en la pintura europea.

Tema 34. El realismo y el impresionismo en pintura. Las tendencias pictóricas del siglo XX.

Tema 35. La arquitectura y la escultura del siglo XX. Tendencias decorativas actuales. El diseño industrial.

Cuestionario de «Matemáticas»

Tema 1. Concepto y evolución de la ciencia matemática y su relación con las distintas artes aplicadas. Análisis del conocimiento de materiales y su resistencia en las enseñanzas de artes aplicadas.

Tema 2. Las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos: Antecedentes históricos, creación, dedicación a temas científicos y técnicos, evolución, organización y realidad actual. Instituciones análogas en otros países.

Tema 3. Construcciones algebraicas de N , Z , Q .

Tema 4. Progresiones.

Tema 5. Fracciones continuas. Reducida de una fracción continua.

Tema 6. Monomios y polinomios. El anillo de los polinomios de una variable. Divisibilidad en N y Z .

Tema 7. Sistemas de ecuaciones lineales: Regla de Cramer. Teorema de Rouché-Frobenius.

Tema 8. Sucesiones: Concepto. Concepto de límites. Operaciones con límites. Número e .

- Tema 9. Las funciones exponencial y logarítmica.
- Tema 10. Funciones de una variable real. Continuidad, Existencia. Funciones en forma implícita.
- Tema 11. Representación de funciones: Funciones en forma explícita e implícita. Puntos singulares. Asíntotas. Curvatura.
- Tema 12. Envolverte de una familia de curvas planas. Haces de curvas. Forma paramétrica. Envolverte. Evoluta.
- Tema 13. Movimientos en el plano. Traslaciones y giros.
- Tema 14. Crónicas: Estudio analítico. Representación y propiedades.
- Tema 15. Métodos de integración de funciones elementales. Aplicación de la integral definida al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes.
- Tema 16. Análisis combinatorio: Variaciones, permutaciones, combinaciones. Número combinatorio.
- Tema 17. Trigonometrías: Generalidades. Teoremas fundamental de adición de ángulos. Resolución de triángulos.
- Tema 18. Series estadísticas bidimensionales. Rectas de regresión. Correlación.
- Tema 19. Variables aleatorias continuas: Funciones de distribución y densidad. Distribución normal. Otras distribuciones.
- Tema 20. Sistema diédrico. Fundamentos. Representación de punto, recta y plano. Intersecciones. Abatimientos. Verdadera dimensión.
- Tema 21. Perspectiva caballera. Fundamentos. Representaciones e intersección. Paralelismo y perpendicularidad.
- Tema 22. Perspectiva axonométrica: Fundamentos. Tipos. Perspectiva isométrica. Triángulo de trazas, escalas. Representación de punto, recta y plano. Intersecciones. Paralelismo y perpendicularidad.
- Tema 23. Perspectiva cónica: Conceptos básicos. Representaciones. Intersecciones. Aplicaciones.
- Tema 24. Planos acotados. Fundamentos. Secciones. Verdadera dimensión. Aplicaciones.
- Tema 25. Materiales de construcción. Rocas. Materiales aglomerantes y metálicos. Pinturas y barnices.
- Tema 26. Materiales cerámicos. La madera, el vidrio y el plástico. Textiles. Propiedades. Aplicaciones.
- Tema 27. Resistencia de materiales (I) compresión: Concepto y nociones de cálculo. Materiales apropiados para resistir compresiones. Elementos estructurales que las resisten habitualmente.
- Tema 28. Resistencia de materiales (II) tracción: Concepto y nociones de cálculo. Materiales apropiados para resistir tracción. Elementos estructurales que las resisten habitualmente.
- Tema 29. Resistencia de materiales (III) flexión: Concepto y nociones de cálculo. La flexión en materiales homogéneos y en materiales heterogéneos. Elementos estructurales que resisten habitualmente a flexión.
- Tema 30. Cubiertas y aislamientos: Elementos y materiales de cubiertas. Tipos y formas. Mecanismo de transmisión de calor. Materiales y sistemas aislantes.
- Tema 31. Instalaciones en la edificación: Eléctricas. Calefacción y agua caliente. Aires acondicionado. Fontanería. Saneariento. Aparatos y esquemas de montaje.
- Tema 32. Topografía. Objeto y división. Aparatos y métodos. Trabajos de campo y gabinete. Replanteos.
- Tema 33. Técnicas de organización y planificación: Diagramas de barras. Método PERT. Redes, camino crítico.
- Tema 34. Máquinas: Definición. Máquinas simples: Palanca, trela, engranajes, poleas y tornos. Fuentes de energía y rendimientos.
- Tema 35. Técnicas de unión: Uniones fijas y desmontables. Tornillos, Roblones, Soldadura oxiacetilénica y eléctrica.

Cuestionario de «Fotografía general»

- Tema 1. La fotografía. Concepto y objeto. La fotografía en las artes aplicadas. Su integración en las distintas especialidades.
- Tema 2. Valores documental y estético de la imagen fotográfica.
- Tema 3. Naturaleza de la Luz. Las radiaciones electromagnéticas. Reflexión y refracción.
- Tema 4. Refracción en una superficie plana y en una superficie esférica. La reflexión como caso particular de la refracción.
- Tema 5. Lentes delgadas. Ecuación de las lentes delgadas. Tipos de lentes. Lentes gruesas. Sistemas ópticos centrados.
- Tema 6. Sistema de lentes. Oculares y objetivos. Gran angular. Objetivos de foco variable. Teleobjetivos.
- Tema 7. La cámara fotográfica.
- Tema 8. Manantiales luminosos. Intensidad luminosa de un manantial puntual. Manantiales extensos. El brillo.
- Tema 9. Colorimetría. Mezcla aditiva de colores. Normas C. I. C. Diagrama cromático. Pureza y longitud de onda dominante.
- Tema 10. Método sustractivo de mezcla de colores. Sustractivos primarios.
- Tema 11. Teoría de la difracción. Poder separador de los instrumentos ópticos. Cálculo del poder separador.
- Tema 12. Polarización de la luz. Polarización por reflexión. Polarización por doble refracción. Difusión de la luz. Polarizadores.
- Tema 13. Teoría atómico-molecular. Leyes generales de las combinaciones químicas. El enlace químico.

- Tema 14. Nomenclatura y formulación química. Anhídridos. Oxidos. Hidruros. Acidos. Hidróxidos. Sales. Sus funciones.
- Tema 15. Reacciones químicas. Cálculos estequiométricos. Termoquímica. Leyes de termoquímica. Fotoquímica.
- Tema 16. El efecto fotoeléctrico. Aplicaciones.
- Tema 17. La imagen gráfica a través de la historia.
- Tema 18. Receptores fotográficos de energía radiante (I). Procedimientos y materiales «no argénticos».
- Tema 19. Receptores fotográficos de energía radiante (II). Procedimientos «argénticos».
- Tema 20. La emulsión fotográfica. Preparación de emulsiones fotográficas.
- Tema 21. Sensibilidad espectral de la emulsión fotográfica. Materiales ortocromáticos y pancromáticos.
- Tema 22. Teoría del revelado. Mecanismo del revelado.
- Tema 23. Proceso de emulsiones fotográficas. La solución reveladora. Química del revelado. Revelado físico. Revelado de inversión. Baño de paro-fijado y lavado.
- Tema 24. Sensitometría fotográfica: Análisis histórico. Magnitudes. Exposición. Ley de reciprocidad y defecto de reciprocidad.
- Tema 25. Transmitancia, opacidad y densidad.
- Tema 26. Sensitómetros. Manantiales luminosos y focos patrón para sensitometría. Sensitómetros de escala de tiempos y de escala de intensidades. Modulación de la exposición.
- Tema 27. Densitómetros: Visuales y fotoeléctricos. Relación de la exposición con la densidad. Curva característica. Factor gamma.
- Tema 28. Sensibilidad de material fotográfico. Métodos de determinación de la sensibilidad. Fórmulas empleadas para obtener la sensibilidad.
- Tema 29. El grano de la imagen revelada. Granularidad y granulosidad.
- Tema 30. Reproducción objetiva y subjetiva del color. Fotografía objetiva en color.
- Tema 31. La cámara fotográfica. El objetivo. Tipos de objetivos. Enfoque. Círculo de confusión.
- Tema 32. Profundidad de campo. Diafragmas. Obturadores. Filtros.
- Tema 33. La macrofotografía y la fotografía industrial.
- Tema 34. Fotografía artística y publicitaria.
- Tema 35. La proyección cinematográfica. La incorporación del sonido al cine; los dibujos animados, la televisión y el video. El cine en relieve.

Cuestionario de «Dibujo Lineal»

- Tema 1. Criterios de iniciación al dibujo lineal. El dibujo lineal en la enseñanza de las Artes aplicadas.
- Tema 2. Geometría plana. El óvalo, la elipse y la hipérbola. Construcción y trazado de sus tangentes.
- Tema 3. Espirales, espiral iónica y espiral de arquímedes. Su construcción.
- Tema 4. Sistema de representación, fundamento de cada uno de ellos, su aplicación.
- Tema 5. Sistema diédrico. Representación del punto, recta y plano. Ángulos de una recta con los planos de proyección, ángulos de un plano con los planos de proyección. Abatimientos.
- Tema 6. Representación de figuras planas situadas en planos oblicuos a los de proyección. Giros y cambios de plano, objeto de los mismos.
- Tema 7. Representación de un prisma y de una pirámide regular en un plano oblicuo a los de proyección.
- Tema 8. Proyección de figuras situadas en planos paralelos a la línea de tierra. Proyección de una circunferencia tangente a los planos de proyección.
- Tema 9. Trazado del plano tangente que pase por un punto dado a un cono de revolución de eje oblicuo a los planos de proyección.
- Tema 10. Intersecciones de superficie cilíndricas y cónicas. Intersección de cono y cilindro de revolución cuyos ejes sean paralelos a uno de los planos de proyección. Desarrollo.
- Tema 11. Sección plana de un cono de revolución cuyo eje sea oblicuo a los planos de proyección. Distintos casos.
- Tema 12. Hélice, helizoides de plano y cono director. Aplicación a la escalera y tornillos.
- Tema 13. Superficies alabeadas. Representación del hiperboloide de sección plana y tangencia de un punto.
- Tema 14. Axonometría. Diferentes axonometrías y sus aplicaciones. Dadas las escalas axonométricas determinar las direcciones de los ejes.
- Tema 15. Teoría de sombras. Determinación de sombras propias y arrojadas en cono y cilindro.
- Tema 16. Planos acotados. Representación del punto, recta y plano, representaciones topográficas. Curvas de nivel, líneas de máxima pendiente y de pendiente uniforme.
- Tema 17. Proyección central o cónica. Fundamento de la perspectiva cónica. Representación del punto. Recta y plano, su finalidad. Elección del punto de vista y del plano del cuadro.
- Tema 18. Perspectiva de un cubo dada su diagonal en el espacio.
- Tema 19. Perspectiva de un cono y un cilindro de revolución cuya base esté situada sobre un plano oblicuo a los de proyección.
- Tema 20. Perspectiva de un cubo cuya base esté situada sobre un plano oblicuo con respecto a los planos de proyección.
- Tema 21. Perspectiva de una escalera de caracol.
- Tema 22. Perspectiva de una bóveda de aristas.

- Tema 23. Perspectiva de un toro.
 Tema 24. Casos de perspectiva de doble inclinación.
 Tema 25. Esterotomía. Aparejos de muros de sillería. Muros en salud, encuentros de muros.
 Tema 26. Esterotomía. Bóveda esférica y nicho esférico. Bóveda por arista y en rincón de claustro.
 Tema 27. Estructuras modernas, vigas, soportes y forjados de piso en hormigón armado y hierro.
 Tema 28. Normanización, clasificación decimal, normas UNE. Otras normas. Formatos de los dibujos, disposición de las proyecciones y de las rotulaciones de los planos. Plano de conjunto, subconjuntos, despieces y listas de piezas.
 Tema 29. Grecia y Roma: Templos, monumentos y elementos de ornamentación. Artes aplicadas.
 Tema 30. Bizancio; Arquitectura, elementos de ornamentación y artes aplicadas. La ornamentación bárbara. La arquitectura del primer arte medieval.
 Tema 31. El románico y el gótico. Arquitectura religiosa y civil. Elementos de ornamentación. Artes aplicadas.
 Tema 32. El renacimiento y el barroco. Arquitectura, características y elementos de ornamentación. El mobiliario.
 Tema 33. Arquitectura precolombina: Características y elementos de ornamentación. Arquitectura colonial y arquitectura popular española: Concepto, características y elementos de ornamentación.
 Tema 34. La arquitectura de los siglos XVIII, XIX y XX. Elementos de ornamentación y artes aplicadas.
 Tema 35. La influencia de la industrialización en la arquitectura. El urbanismo. El paisajismo. Tendencias actuales en el diseño de jardines y parques. La conservación y restauración arquitectónica.

Cuestionario de «Derecho usual»

- Tema 1. Concepto del Derecho: Derecho natural y Derecho positivo. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Clasificación del Derecho. Derecho usual.
 Tema 2. Las fuentes del Derecho. Clasificación y jerarquía. La Ley: Concepto y requisitos. Otras normas escritas. La costumbre: Concepto, clases y valor normativo. Otras fuentes del Derecho.
 Tema 3. Derecho político: Concepto, objeto y naturaleza. El Estado moderno: Concepto y evolución. Elementos constitutivos del Estado. La nación: Sus caracteres.
 Tema 4. La soberanía. El poder. Libertad y poder. Formas y funciones del Estado. Gobierno y Constitución. Las libertades individuales y sociales. La opinión pública.
 Tema 5. Evolución histórica de los regímenes políticos. El régimen presidencialista. El régimen parlamentario. Otros tipos de regímenes políticos. Asambleas legislativas.
 Tema 6. La participación del ciudadano en la vida pública: Criterios. Los partidos políticos: concepto, clases y evolución. Grupos de presión. Sistemas electorales. Teoría del sufragio.
 Tema 7. La Constitución como norma positiva. Clases de Constitución. El contenido de la Constitución: Derecho comparado. La reforma constitucional.
 Tema 8. El constitucionalismo español: Análisis jurídico-histórico. Características del constitucionalismo español. La Constitución de 1978: Su proceso de elaboración e influencias de otras constituciones.
 Tema 9. Estructura institucional en la Constitución de 1978. La Corona. Las Cortes Generales: composición, funciones y características. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno.
 Tema 10. Estructura institucional en la Constitución de 1978. El Tribunal Constitucional. El Poder Judicial. El Defensor del Pueblo. El Consejo de Estado. El Consejo de Planificación Económica. El Tribunal de Cuentas.
 Tema 11. Estructura Territorial del Estado en la Constitución de 1978. Las Comunidades Autónomas: Precedentes históricos, naturaleza jurídica y competencias. Los Estatutos de Autonomía. La Provincia. El Municipio. Otras esferas de la Administración.
 Tema 12. El ciudadano en la Constitución de 1978: Derechos y deberes fundamentales. Garantías de derechos y libertades fundamentales. Participación de los ciudadanos. Sus cauces.
 Tema 13. Derecho civil: Concepto, naturaleza y contenido. El Código Civil. El Derecho foral: Las compilaciones.
 Tema 14. El concepto de persona. Persona y personalidad. Las personas individuales: Nacimiento, capacidad y extinción. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
 Tema 15. La persona jurídica: Concepto y naturaleza. Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones. Fundaciones de carácter educativo y cultural. El régimen asociativo en España. La representación.
 Tema 16. La nacionalidad: Concepto. La nacionalidad española: Adquisición, conservación, pérdida y recuperación. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros. La veindad civil. El estado civil. El Registro Civil.
 Tema 17. El objeto del Derecho. Las cosas. Los bienes. El hecho y el acto jurídico: Caracteres. El negocio jurídico: concepto, función y modalidades. El patrimonio: Concepto y características.
 Tema 18. Derechos reales: Concepto y caracteres. Diferencias con los derechos de crédito. Clasificación. La posesión. Usufructo y servidumbres.
 Tema 19. La propiedad: Concepto, naturaleza y clases. Acciones protectoras del dominio. Adquisición y pérdida de la

propiedad. El Registro de la Propiedad. Los derechos reales de garantía.

- Tema 20. La obligación: Concepto, evolución y clasificaciones. El pago: Concepto naturaleza, requisitos y clases. Extinción de las obligaciones. El contrato: Concepto, naturaleza y clases.
 Tema 21. Derecho de familia. La reforma. El matrimonio: Fines, clases y efectos. Separación matrimonial, nulidad y divorcio. Las relaciones paterno-filiales. La adopción.
 Tema 22. La sucesión: Concepto, naturaleza y clases. El testamento: Concepto, clases y forma. Herederos forzosos. La sucesión del Estado.
 Tema 23. Derecho mercantil: Concepto, naturaleza y fuentes. Los actos de comercio. El comerciante. Las sociedades mercantiles: Concepto y clases.
 Tema 24. Títulos y valores: Concepto y clasificación. La letra de cambio. El cheque bancario. Cuentas corrientes. El talón bancario. El aval. Tarjetas de crédito, descuento y compra.
 Tema 25. Derecho laboral: Concepto, naturaleza y fines. El contrato de trabajo: Modalidades. El Estatuto de los Trabajadores: Análisis. Ordenanzas laborales y Convenios Colectivos.
 Tema 26. Los conflictos laborales. La Huelga: Su evolución histórica. Los sindicatos obreros: Análisis histórico. Las asociaciones patronales. La Jurisdicción del Trabajo.
 Tema 27. Derecho penal: Concepto, naturaleza, fines y fuentes. El Código Penal: Su contenido. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. La pena. Sus clases.

Tema 28. Derecho administrativo: Concepto, naturaleza y fines. Fuentes del Derecho administrativo. El Reglamento: Justificación, concepto, naturaleza, fines y clases. La Administración Pública. Principios jurídicos de la organización administrativa.

Tema 29. El procedimiento administrativo: Concepto, naturaleza y fases. Los procedimientos especiales. Los recursos administrativos. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Cuestiones de competencia y conflictos de atribuciones.

Tema 30. Teoría de los actos administrativos: Concepto, caracteres, clases y elementos. Teoría de los contratos administrativos: Concepto, caracteres, clases y elementos. El intervencionismo administrativo.

Tema 31. Los funcionarios públicos: Concepto y evolución. Derechos, deberes e incompatibilidades. La responsabilidad de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. Los funcionarios docentes. Cuerpos docentes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Tema 32. Las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos: Antecedentes históricos. Legislación específica. Organización y funcionamiento. La Subsecretaría de Ordenación educativa y la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas. Competencias de personal. La Inspección. Instituciones análogas en otros países.

Tema 33. Derecho procesal: Concepto, naturaleza y fuentes. La Jurisdicción: Clases y órganos. El proceso: Concepto, naturaleza, tipos, sujetos y desarrollo. Organización judicial española.

Tema 34. Derecho fiscal: Concepto, naturaleza, fines y fuentes. Los tributos: Concepto y clases. El hecho imponible. Liquidación, exención y extinción de la obligación tributaria. Infracciones y sanciones. El delito fiscal.

Tema 35. Contabilidad: Concepto y nociones. Capital, Activo y pasivo. Las cuentas. Asientos y libros de contabilidad. Los balances. La correspondencia y el estilo comercial.

Cuestionario de «Imaginería castellana»

- Tema 1. Diferencia conceptual entre escultura e imaginería.
 Tema 2. Primeras manifestaciones escultóricas del hombre.
 Tema 3. La escultura en el Próximo Oriente. Sumerios, hititas, caldeos, asirios y persas.
 Tema 4. La escultura egipcia: Concepto. El relieve.
 Tema 5. La escultura en Grecia. Fidias.
 Tema 6. La escultura etrusca y romana.
 Tema 7. Arte románico. La escultura románica. Los capiteles románicos.
 Tema 8. Arte gótico. La escultura gótica.
 Tema 9. El arte árabe y su repercusión en el arte cristiano.
 Tema 10. Las artes aplicadas en la Edad Media.
 Tema 11. La escultura renacentista. Donatello, Miguel Ángel.
 Tema 12. Las artes aplicadas en el Renacimiento.
 Tema 13. La escultura renacentista en España. Diego de Siloé y su escuela. Damián Forment. Alonso Berruguete.
 Tema 14. La escultura barroca. Bernini.
 Tema 15. La escultura barroca en España. I. Juan de Juni. Gregorio Hernández. Martínez Montañés.
 Tema 16. La escultura barroca en España. II. Alonso Cano. Pedro de Mena. Salzillo. Ramón Amadeu.
 Tema 17. Las artes aplicadas en el barroco.
 Tema 18. La escultura neoclásica. Canova.
 Tema 19. La escultura moderna. Rodin. Benlliure.
 Tema 20. La escultura policroma en la antigüedad. Técnicas y procedimientos.
 Tema 21. La escultura policroma en la Edad Media. Técnicas y procedimientos.
 Tema 22. La escultura policroma en el Renacimiento y en el barroco. Técnicas y procedimientos.
 Tema 23. Retablos. Técnicas y procedimientos.

Tema 24. Sistemas de reproducción en la imaginería manual y mecanizada.

Tema 25. Materiales básicos en la imaginería. La madera: Tipos. Propiedades. Técnicas de preparación y utilización. Labra y talla.

Tema 26. Materiales básicos en la imaginería. La piedra: Tipos. Propiedades. Técnicas de preparación y utilización. Labra y talla.

Tema 27. Otros materiales en la imaginería. El yeso: Obtención y forma de empleo y aplicación.

Tema 28. Estofado: Técnicas y aplicación.

Tema 29. Estucado: Técnicas y aplicación.

Tema 30. Dorado: Técnicas y aplicación.

Tema 31. Factores de alteración de la madera: Físicos, químicos y biológicos.

Tema 32. Factores de alteración de la piedra: Físicos, químicos y biológicos.

Tema 33. Tratamientos de preservación de la madera y de la piedra.

Tema 34. Tratamientos de limpieza y consolidación de la madera y de la piedra. La patina: Concepto y preservación.

Tema 35. Tratamientos de reintegración de la madera y de la piedra.

Cuestionarios de «Colorido y procedimientos pictóricos».

«Composición ornamental y proyecto» y

«Composición decorativa-Pintura»

Tema 1. Concepto general y objetivos de la pintura. Pintura de línea. Pintura de mancha.

Tema 2. Técnicas pictóricas, concepto y evolución. Su clasificación según soportes, vehículos, luminosidad y duración.

Tema 3. Pigmentos, aglutinantes y vehículos.

Tema 4. Procedimientos al agua. Luminosidad y fijeza a la luz. Duración. Procedimientos grasos. Luminosidad y fijeza a la luz. Duración. Procedimientos mixtos. Luminosidad y fijeza a la luz. Duración.

Tema 5. El arte en Egipto y pueblos mesopotámicos. Sus artes aplicadas.

Tema 6. El arte en Grecia. Sus artes aplicadas.

Tema 7. El arte en Roma. Sus artes aplicadas.

Tema 8. El arte bizantino. Sus artes aplicadas.

Tema 9. El arte románico. Sus artes aplicadas.

Tema 10. El arte árabe. Características del arte árabe en España. Concepto de su decoración. Sus artes aplicadas.

Tema 11. El arte gótico. Sus artes aplicadas.

Tema 12. El Renacimiento. Características. El dibujo renacentista. Sus artes aplicadas.

Tema 13. El arte de los siglos XVI y XVII en España. El dibujo y el grabado.

Tema 14. La pintura barroca en Europa y en España. Características de la pintura de caballete y de la pintura mural. Técnicas pictóricas. Artes aplicadas del barroco.

Tema 15. El estilo neoclásico. Concepto del romanticismo. El historicismo en el arte. Las artes aplicadas del siglo XIX.

Tema 16. El impresionismo: Sus orígenes, influencia del impresionismo francés en España.

Tema 17. Concepto del arte actual desde el postimpresionismo. Procedimientos pictóricos y nuevos materiales. Influencia y relación con las artes aplicadas.

Tema 18. La pintura en los grandes maestros: Leonardo, Rembrandt, Velázquez, Goya y Picasso.

Tema 19. Pintura y composición decorativa en el mueble. Materiales y técnicas en su diseño. La vidriera actual: Sus técnicas.

Tema 20. Las artes del hierro actuales. Concepto, formas y técnicas. La Orfebrería actual. Técnicas y materiales.

Tema 21. Los esmaltes actuales. Técnicas y materiales. Las artes textiles en España. La alfombra en la decoración: Técnicas. Estilos orientales. La alfombra popular española. El tapiz. Aplicación moderna del batik.

Tema 22. El mosaico en la decoración actual. Técnicas y materiales. La cerámica actual. Concepto, técnicas y materiales. El azulejo en la decoración.

Tema 23. La ilustración a través de los distintos sistemas de estampación. Concepto del dibujo publicitario. Técnicas del cartel. Tintas planas, la tricromía y la cuatricromía. Procedimiento Offset.

Tema 24. El dibujo como origen de la forma espacial. El diseño.

Tema 25. El artista y la sociedad y sus relaciones a través de la Historia.

Tema 26. Evolución del concepto de artista. Gremio, taller y escuela.

Tema 27. La sección áurea y su aplicación en la composición artística. El módulo y su trascendencia en las artes aplicadas.

Tema 28. Fundamentos del sistema diédrico.

Tema 29. Intersección de dos bóvedas de cañón apoyadas en el plano horizontal que formen un ángulo recto entre sí: Con diámetros primera y segunda, respectivamente.

Tema 30. Fundamentos, ejes y escalas. Perspectiva axométrica de un cubo dada la longitud de su diagonal, indicando los coeficientes de reducción de los ejes.

Tema 31. Elementos básicos de la perspectiva cónica. Perspectiva de una pirámide de base pentagonal regular.

Tema 32. La línea del horizonte en posiciones distintas. Aplicación a una perspectiva de un toro. El punto de vista: Su uso y trascendencia en la colocación.

Tema 33. Perspectiva central y su aplicación. Aplicación a una bóveda en rincón de claustro.

Tema 34. La perspectiva oblicua y sus ventajas. Aplicación a una bóveda por arista.

Tema 35. Perspectiva de un cono de revolución. Sombras propias y arrojadas con el foco de luz en distintas posiciones.

Cuestionario de «Restauración y técnicas de pintura»

Tema 1. Concepto de conservación. Criterios. Metodología. Ética de la restauración.

Tema 2. Pigmentos naturales y sintéticos. Origen, cualidad y estabilidad cromática.

Tema 3. Aglutinantes de origen natural y sintéticos: Tipos y características.

Tema 4. Preparación del color según procedimiento de los principales pintores clásicos. La restauración ejercida por los grandes maestros de la pintura.

Tema 5. Soportes celulósicos y proteínicos para la pintura. Origen, tipos y características.

Tema 6. Soportes silíceos y afines. Origen, tipos y características.

Tema 7. Soportes metálicos. Origen, tipos y características.

Tema 8. Soportes sintéticos. Origen, tipos y características.

Tema 9. Barnices y fijativos. Tipos y características. Alteraciones y su eliminación.

Tema 10. Características técnicas de la pintura flamenca y holandesa.

Tema 11. Características técnicas de la pintura barroca.

Tema 12. Características técnicas de la pintura del neoclasicismo.

Tema 13. Características técnicas de la pintura moderna y actual.

Tema 14. Causas de alteración físico-químicas y biológicas de materiales orgánicos.

Tema 15. Causas de alteración físico-química de los materiales inorgánicos.

Tema 16. Desinsectación y desinfección. Medios y procedimientos.

Tema 17. Limpieza. Medios y procedimientos.

Tema 18. Enderezado, engatillado y embarrotado de la madera.

Tema 19. Levantamiento de la capa de pintura de soportes rígidos y traslado a nuevo soporte.

Tema 20. Alteraciones de la capa de imprimación. Causas y efectos.

Tema 21. Estucado. Tipos y cualidades.

Tema 22. Reparación de cortes, desgarros o deformaciones de lienzos. Planchado de lienzos.

Tema 23. Reentelado de lienzos con elementos naturales. Medios y procedimientos.

Tema 24. Reentelado de lienzos con elementos sintéticos. Medios y procedimientos.

Tema 25. Sentado de la capa pictórica.

Tema 26. Alteraciones de la capa pictórica. Causas y efectos.

Tema 27. Dorado. Ejecución, alteraciones y su restauración.

Tema 28. Tratamiento de restauración específico de pintura sobre metal.

Tema 29. Tratamiento de restauración específico de pintura sobre vidrio.

Tema 30. Tratamiento de restauración específico de pintura sobre piel.

Tema 31. Tratamiento de restauración específico de pintura «al fresco».

Tema 32. Tratamiento de restauración específico de pintura a la encaústica.

Tema 33. Tratamiento de restauración específico de pintura al temple.

Tema 34. Tratamiento de restauración específico de pintura sobre marfil y hueso.

Tema 35. Tratamiento de restauración específico de sargas.

Cuestionario de «Dibujo y técnicas pictóricas»

Tema 1. El dibujo: Conceptos generales. Dibujo artístico y dibujo técnico. Características y aplicaciones.

Tema 2. Las técnicas pictóricas. Sus clasificaciones según: El soporte, la luminosidad, la fijeza a la luz y la duración.

Tema 3. Los pigmentos. Naturaleza y origen.

Tema 4. Disolventes y aglutinantes de los pigmentos.

Tema 5. Barnices y fijativos.

Tema 6. Tinta y pintura. Tipos y características.

Tema 7. Dibujo a lápiz. Características, Materiales. Técnicas y aplicaciones.

Tema 8. Dibujo a carbón. Características. Materiales. Técnicas y aplicaciones.

Tema 9. Dibujo a pluma. Características. Materiales. Técnicas y aplicaciones.

Tema 10. Soportes idóneos para el dibujo a lápiz, carbón y pluma. Tipos y características específicas.

Tema 11. Pintura al fresco. Características. Materiales. Soportes y técnicas.

Tema 12. Dibujo al pastel. Características. Materiales. Soportes y técnicas. Conservación.

Tema 13. Acuarela. Características. Materiales. Soportes. Técnicas. Conservación.

Tema 14. Temples magros. Características. Materiales. Soportes. Técnicas y aplicaciones.

Tema 15. Temples grasos. Materiales. Soportes. Técnicas y aplicaciones. Características.

Tema 16. Acrílicos. Características. Materiales. Soportes. Técnicas y aplicaciones.

Tema 17. Oleo. Características y origen. Materiales. Soportes. Técnicas y aplicaciones. Su conservación.

Tema 18. Encaústica. Características y origen. Materiales. Soportes. Técnicas y aplicaciones.

Tema 19. Collage. Características. Materiales. Soportes. Aplicaciones.

Tema 20. Dorado y policromía. Características. Materiales y técnicas.

Tema 21. Técnicas de grabado. Sistemas de estampación.

Tema 22. Los nuevos materiales y las nuevas técnicas. Pinturas sobre plásticos, cemento, textiles, vidrio.

Tema 23. Conceptos y criterios elementales en la restauración de la obra de arte.

Tema 24. Aplicación de las técnicas pictóricas tradicionales, a la restauración: Técnicas al agua, a la cola, al óleo y al fresco.

Tema 25. Fundamentos físicos del color. Primarios. Secundarios. Complementarios. Adición y sustracción. Intensidad y luminosidad. Saturación.

Tema 26. La forma como continente del color. Forma y espacio, sus relaciones. Concentración, dispersión. Simetría y asimetría. Repetición, secuencia, ritmo.

Tema 27. La interacción entre forma y color. La forma en el plano: Bidimensional. La forma en el espacio: Tridimensional. El color como forma. El color como fondo.

Tema 28. Las posibilidades de representación de la forma tridimensional en una superficie. Los sistemas clásicos de representación del espacio. La perspectiva.

Tema 29. Escalas.

Tema 30. Proyección cilíndrica.

Tema 31. Sistema diédrico.

Tema 32. Sistema acotado.

Tema 33. Sistema axonométrico.

Tema 34. Sistema cónico.

Tema 35. Perspectiva central.

Cuestionarios de «Historia del arte y de la restauración»

Tema 1. Concepto de la historia del arte. El arte prehistórico. La cerámica, los marfiles y los metales.

Tema 2. El arte del antiguo Egipto. Arquitectura, escultura, pintura. Artes aplicadas en Egipto.

Tema 3. El arte de las civilizaciones mesopotámicas. Artes mayores y aplicadas.

Tema 4. El arte Prehelénico: arquitectura, escultura, pintura.

Tema 5. El arte en Grecia: arquitectura, escultura y pintura. Artes aplicadas en Grecia.

Tema 6. El arte en Roma: arquitectura, escultura, pintura y decoración. Artes aplicadas en Roma.

Tema 7. El arte Ibérico. Las colonizaciones en España. Cerámica ibérica. La orfebrería y los metales.

Tema 8. El arte paleocristiano. Artes aplicadas cristianas, la decoración de las catacumbas. El arte Copto.

Tema 9. El arte bizantino. Las artes aplicadas bizantinas.

Tema 10. El arte prerrománico español. Artes aplicadas prerrománicas.

Tema 11. El arte musulmán fuera de España: orígenes y evolución. Los temas decorativos musulmanes.

Tema 12. El arte musulmán en España. Los metales, los textiles y la cerámica hispano-musulmana.

Tema 13. El arte mudéjar. Las artes aplicadas en el mudéjar.

Tema 14. La arquitectura y la escultura románica europea.

Tema 15. La arquitectura, la escultura y la pintura románica en España.

Tema 16. Las artes aplicadas del románico.

Tema 17. La arquitectura y escultura gótica europea.

Tema 18. La arquitectura y escultura gótica española.

Tema 19. La arquitectura, la pintura y la escultura del Renacimiento en Italia.

Tema 20. La arquitectura, la pintura y la escultura del siglo XV y XVI en España.

Tema 21. La arquitectura y escultura renacentista en Europa.

Tema 22. La pintura del Renacimiento en Europa. España: El Greco.

Tema 23. Las artes aplicadas del Renacimiento.

Tema 24. Arquitectura, escultura y pintura del Barroco en Europa.

Tema 25. Arquitectura y escultura del siglo XVII en España.

Tema 26. La pintura Barroca española: Zurbarán, Velázquez y Alonso Cano.

Tema 27. Las artes aplicadas del Barroco.

Tema 28. Arte precolombino y arte colonial.

Tema 29. La pintura, arquitectura y escultura en el siglo XVIII.

Tema 30. El Neoclasicismo y el Romanticismo.

Tema 31. El Realismo y el Impresionismo.

Tema 32. La pintura desde el pos-impresionismo hasta hoy.

Tema 33. La arquitectura y escultura en el siglo XX.

Tema 34. Conservación de obras de arte. Criterios de conservación.

Tema 35. Teorías de las Escuelas «Restauradora y Antirrestauradora», «Conservadora» y de las «Ruinas».

Cuestionarios de «Restauración y técnicas de arqueología»

Tema 1. Concepto de conservación. Criterios. Metodología. Ética de la restauración.

Tema 2. La cerámica. Tipos y tecnología.

Tema 3. La terracota. Tecnología.

Tema 4. La siderurgia. Tecnología.

Tema 5. Aleaciones. Tecnología.

Tema 6. Metales preciosos. Tecnología.

Tema 7. El vidrio. Tecnología.

Tema 8. El mosaico. Tecnología.

Tema 9. La pintura mural. Tecnología.

Tema 10. Hueso, marfil y asta. Tecnología.

Tema 11. Cueros. Tecnología.

Tema 12. La piedra. Tecnología.

Tema 13. Textiles. Tecnología.

Tema 14. La madera. Tecnología.

Tema 15. El esmalte. Tecnología.

Tema 16. Los moldes en la metalurgia. Tecnología.

Tema 17. Técnicas de ornamentación en la cerámica, madera y metales.

Tema 18. Tratamientos de conservación del arte rupestre.

Tema 19. Recuperación «in situ» de objetos arqueológicos, en estado deleznable.

Tema 20. Levantamiento de mosaicos y de pintura mural.

Tema 21. Causas de alteración físico-químicas en objetos de naturaleza vegetal y animal.

Tema 22. Causas de alteración físico-químicas en materiales inorgánicos.

Tema 23. Causas de alteración por factores biológicos.

Tema 24. Tratamientos de desinsectación y desinfección.

Tema 25. Tratamiento de restauración, limpieza de materiales silíceos y afines.

Tema 26. Tratamiento de restauración de metales.

Tema 27. Tratamiento de restauración de mosaicos.

Tema 28. Tratamiento de restauración de mosaicos.

Tema 29. Tratamiento de restauración de hueso, marfil y asta.

Tema 30. Tratamiento de restauración de cueros.

Tema 31. Tratamiento de restauración de textiles.

Tema 32. Tratamiento de restauración de maderas.

Tema 33. Tratamiento específico de restauración de madera y piedra policromada.

Tema 34. Tratamiento específico de restauración de porcelana.

Tema 35. Técnicas de reproducción.

Cuestionario de «Fotografía aplicada a la restauración»

Tema 1. La fotografía: Concepto y objeto. Criterios de iniciación a la fotografía. La fotografía en las artes aplicadas: Su integración en la especialidad de restauración.

Tema 2. La fotografía de objetos arqueológicos y obras de arte. Particularidades.

Tema 3. La fotogrametría y estereogrametría aplicadas a la conservación de bienes culturales.

Tema 4. Naturaleza de la luz. Las radiaciones electromagnéticas. Índice de refracción. Principio de Huygens. Reflexión y refracción de una onda plana en una superficie plana.

Tema 5. Teoría de rayos de la reflexión y la refracción. Reflexión total. Estudio de la lámina de caras plano paralelas. Prisma. Dispersión.

Tema 6. Lentes. Ecuación de las lentes. Tipos de lentes.

Tema 7. Manantiales luminosos. Flujo luminoso. Manantial patrón. Iluminación. Intensidad luminosa de un manantial puntual. Iluminación producida por un manantial puntual.

Tema 8. Colorimetría. Mezcla aditiva de colores. Normas C. I. C. Diagrama cromático. Pureza y longitud de onda dominante.

Tema 9. Teoría de la difracción. Difracción de bordes. Difracción de Fraunhofer y de Fresnel.

Tema 10. Polarización de la luz. Polarización por reflexión. Polarización por doble refracción. Ley de Malus. Difusión de la luz. Polarizadores.

Tema 11. Reacciones químicas. Cálculos estequiométricos. Termoquímica. Leyes de termoquímica. Fotoquímica.

Tema 12. Coloides. Destrucción y protección de coloides. Preparación de coloides.

Tema 13. Receptores fotográficos de energía radiante. Procedimientos «argénticos». Historia de la sensibilidad de las sales de plata. Tipos de radiaciones que impresionan los materiales fotográficos.

Tema 14. Fotografía con rayos X. Fotografía con radiaciones infrarrojas y ultravioletas.

Tema 15. La emulsión fotográfica.

Tema 16. Teoría del revelado. Mecanismo del revelado.

Tema 17. Procesado de emulsiones fotográficas. La solución reveladora. Química del revelado. Revelado físico. Revelado de inversión. Baño de paro-fijado y lavado.

- Tema 18. Sensitometría fotográfica: Análisis histórico. Magnitudes. Exposición. Ley de reciprocidad y defecto de reciprocidad.
- Tema 19. Densitómetros: Visuales y fotoeléctricos. Relación de la exposición con la densidad. Curva característica. Factor gamma.
- Tema 20. Curvas de tiempo-gamma. Gradación. Gradación y contraste. Gradación y latitud. Velo.
- Tema 21. Sensibilidad de material fotográfico. Métodos de determinación de la sensibilidad. Fórmulas empleadas para obtener la sensibilidad.
- Tema 22. Sistemas de medida de la sensibilidad. Sistema Scheiner. Sistema Hurter y Driffield. Sistema DIN. Sistema B. S. I. y A. S. A. Tablas de conversión.
- Tema 23. La nitidez de la imagen revelada. Halo. Factores que intervienen en la densidad del halo. Métodos para impedir el halo.
- Tema 24. Poder de resolución de los materiales fotográficos. Factores que afectan al poder de resolución.
- Tema 25. Reproducción objetiva y subjetiva del color. Fotografía objetiva en color. Proceso interferencial de Lippman.
- Tema 26. Fotografía en color subjetiva. Los diferentes procesos de reproducción. Procesos de análisis aditivo del color y síntesis aditiva del color.
- Tema 27. Procesos fotográficos sustractivos de reproducción. Proceso negativo positivo. Calidad de la reproducción fotográfica del color.
- Tema 28. La cámara fotográfica. El objetivo. Tipos de objetivos. Enfoque. Círculo de confusión. Tipos de cámaras.
- Tema 29. Diafragmas. Apertura efectiva de un diafragma. Apertura relativa de un diafragma. Número f .
- Tema 30. Obturadores. Obturador de sector. Obturador de diafragma. Eficacia del obturador de diafragma. Obturadores electrónicos. El obturador de cortinilla o de plano focal.
- Tema 31. Filtros. Tipos de filtros. Utilización de filtros. Filtros de polarización. Filtros de ultravioleta.
- Tema 32. La microfotografía y la macrofotografía.
- Tema 33. Ampliadoras. Tipos y sistemas de funcionamiento.
- Tema 34. Trenes de revelado. Trenes automáticos y manuales. Tipos y sistemas de funcionamiento.
- Tema 35. Conservación de originales y copias fotográficas.

Questionario de «Física y Química aplicadas a la restauración»

- Tema 1. La Física y la Química como ciencias aplicadas a la conservación. Metodología científica.
- Tema 2. Enlaces y equilibrios químicos.
- Tema 3. Reacciones de oxidación-reducción.
- Tema 4. Química del carbono.
- Tema 5. Hidrocarburos.
- Tema 6. Hidratos de carbono.
- Tema 7. Aminoácidos y proteínas.
- Tema 8. Polímeros naturales y resinas sintéticas.
- Tema 9. Degradación bioquímica.
- Tema 10. Reacciones físico-químicas originadas por humedad, temperatura, luz y contaminación atmosférica.
- Tema 11. Identificación de aniones y cationes.
- Tema 12. Detergentes, tensoactivos o humectantes.
- Tema 13. Naturaleza y composición de insecticidas, fungicidas y bactericidas.
- Tema 14. Propiedades físico-químicas y estructura de materiales pétreos.
- Tema 15. Propiedades físico-químicas y estructura de cerámica y vidrio.
- Tema 16. Propiedades físico-químicas y estructura de metales.
- Tema 17. Propiedades físico-químicas y estructura de aleaciones.
- Tema 18. Propiedades físico-químicas y estructura de madera y materiales celulósicos.
- Tema 19. Propiedades físico-químicas y estructura de materiales proteínicos.
- Tema 20. Corrosión. Fundamento y tipos de corrosión en los metales.
- Tema 21. Sistemas de protección e inhibidores de corrosión.
- Tema 22. Metalografía.
- Tema 23. Métodos de datación.
- Tema 24. Análisis de pigmentos.
- Tema 25. Naturaleza y propiedades de los pigmentos.
- Tema 26. Naturaleza y propiedades de los barnices y fijativos.
- Tema 27. Naturaleza y propiedades de los adhesivos.
- Tema 28. Disolventes. Clasificación y propiedades.
- Tema 29. Radiografía y sus aplicaciones.
- Tema 30. Estratigrafías. Preparación y análisis.
- Tema 31. Análisis e identificación de fibras.
- Tema 32. Química de la celulosa.
- Tema 33. Química de los agentes de blanqueo.
- Tema 34. Química de la desacidificación.
- Tema 35. Materiales y productos sintéticos de uso en conservación. Control y calidad de productos y materiales en la conservación.

Questionarios de «Arqueología»

- Tema 1. La arqueología como ciencia. Fuentes arqueológicas. Metodología e interdisciplina científica.
- Tema 2. Excavación arqueológica.
- Tema 3. La arqueología submarina.

- Tema 4. Sistemas de datación.
- Tema 5. Técnicas de la industria lítica y ósea.
- Tema 6. Paleolítico.
- Tema 7. El arte rupestre. Técnicas, temática y estilos.
- Tema 8. Arte mueble paleolítico. Técnicas, temática y estilos.
- Tema 9. La producción de alimentos. Arenas nucleares de la neolitización.
- Tema 10. La cerámica. Orígenes y evolución.
- Tema 11. El neolítico.
- Tema 12. El fenómeno megalítico en la península Ibérica.
- Tema 13. La cultura del «vaso campaniforme».
- Tema 14. Contrastes culturales entre el Mediterráneo Oriental y Occidental en la edad del bronce.
- Tema 15. Desarrollo del habitat de la península Ibérica durante la edad del bronce.
- Tema 16. La metalurgia del hierro: Fenómenos que propician su expansión.
- Tema 17. El periodo orientalizante.
- Tema 18. La arquitectura y el urbanismo en Grecia.
- Tema 19. La cerámica griega.
- Tema 20. Los fenicios y su expansión en el Mediterráneo.
- Tema 21. La personalidad de la cultura etrusca.
- Tema 22. Tumbas «princepscas» de la primera edad del hierro.
- Tema 23. Panorama cultural de la península Ibérica en la transición a la edad del hierro.
- Tema 24. Tartesos a la luz de la arqueología.
- Tema 25. Orfebrería prerromana en la península Ibérica.
- Tema 26. La oroplástica en la España prerromana.
- Tema 27. Origen de la cultura ibérica.
- Tema 28. La cerámica ibérica.
- Tema 29. Exvotos ibéricos en bronce.
- Tema 30. Arquitectura y urbanismo en España durante la primera edad del hierro.
- Tema 31. Arquitectura y urbanismo en Roma.
- Tema 32. La cerámica romana.
- Tema 33. Epigrafía clásica: Materiales y técnicas.
- Tema 34. La moneda: Valor extrínseco e intrínseco.
- Tema 35. Los visigodos: Necrópolis y ajuares funerarios.

10780

RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria, Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1992) para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

Admitidos

- D. Jorge Manuel Roquette Gaona (DNI 31.175.054).
D. Pedro Abelló Vila (DNI 38.810.693).
D. Antonio Alarcos Llorach (DNI 11.994.798).
D. Agustín del Cañizo Alvarez (DNI 7.787.068).
D. Julio Angel Rama Quintela (DNI 32.350.830).
D. Luis María Gil-Carcedo y García (DNI 10.477.535).
D. Manuel Sainz Quevedo (DNI 35.982.609).
D. José Morales López (DNI 27.186.107).

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

Admitidos

- D. Gonzalo Serrano Martínez (DNI 11.681.425).
D. Francisco Labrador Encinas (DNI 3.779.713).
D. José Lorenzo González Fernández (DNI 27.728.350).
D. María Dolores Luna Blanco (DNI 21.618.374).
D. Evelio Huertas Rodríguez (DNI 11.758.803).
D. Bonifacio Sandín Ferrero (DNI 11.686.828).
D. Juan Santa Cruz Silvano (DNI 72.639.120).
D. María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.069).
D. Agustín Dosil Maceira (DNI 33.145.183).
D. Jaime Vila Castellar (DNI 20.755.785).
D. Pío Tudela Garmendia (DNI 18.458.518).
D. José María Martínez Selva (DNI 21.980.930).
D. Domingo Gómez Fernández (DNI 7.782.924).

Excluidos

Doña Cristina Rechea Alberola (DNI 19.802.653). Por no acompañar los recibos por un importe de mil ciento setenta pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, la certificación de la función docente o investigadora ni el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.